Domingo 5 de Marzo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 343

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 5—2° de Cuaresma. ss. Adrian y Eusebio martires.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 5 de 1871

Focos de infeccion.

Empeñados en que se estirpe toda causa que concurriendo al desaseo de la ciudad, contribuya á propagar las pestes, no podemos dejar de prestar atencion á ciertos datos que se nos suministran.

Se nos informa que las basuras de la ciudad, conducidas por un ramal del ferro-carril del Oeste, permanecen aglomeradas, fermentando bajo la doble accion del sol y del agua y sin que se haga otra cosa que quemarlas superficialmente.

Estas inmensas pilas de podredumbre parecen haber buscado una situacion estratégica, en combinacion con la fiebre amarilla.

Levantándose al costado Oeste de la ciudad, se interponen entre la ciudad y los vientos de la Pampa; de manera que cuando el soplo benéfico de esos vientos debia venir á purificar la atmósfera, lo que hace es lanzar sobre la poblacion los gases desprendidos de todas las basuras que encuentra reunidas á su paso, como grandes montañas.

Esto es peor que el Riachuelo.

Ahora bien, ¿no hay medio de quemar las basuras y de depositarlas donde los vientos poderosos lleven sus emanaciones fuera de la ciudad?

El Sr. Ministro de Hacienda ha declarado en las Cámaras que no hay medio de quemar las basuras y que el pais no tiene elementos ni máquinas suficientes para realizar esta operacion.

Esto no puede admitirse.

No hay ninguna ciudad en el mundo que se haya resignado á vivir rodeada por una muralla de materias en putrefaccion.

Y la prueba de que esta solucion sin solucion no puede ser la única, es que á cualquiera le ocurren cincuenta espedientes por poco que piense?

Supongamos que no haya en el pais máquinas ni combustibles para quemar las basuras.

Se traen pues esas máquinas.

Supongamos que no puedan traerse.

Se llevan entonces las basuras á una larga distancia, donde los vientos reinantes no nos traigan sus miasmas, aunque sea necesario alargar un ramal del ferro-carril ó hacer otro espresamente. Si un ramal de ferro-carril nos aterra y nos asombra, mas debe aterrarnos la peste y mas deben asombrarnos las obras de Roma subterránea, hechas para limpiar la ciudad y á cuyo lado los ferro-carriles son juegos de niños.

Supongamos que no puedan alargarse los ramales, ni hacerse otros nuevos, lo que es mucho suponer.

En ese caso téngase un vapor, con las chatas necesarias y llévense las basuras al mar, mejor purificador que el fuego y que los aparatos químicos, que no pide conceciones, ni subvenciones, ni plazas, ni prórogas.

¿Qué obra tan imposible y tan costosa seria esta?

¿Esas cáscaras viejas, que no sirven para nada y que se llaman vapores de guerra no podrian prestar el servicio de remolcadores?

¿No podria fletarse con ese objeto un vapor particular si el Gobierno necesita los suyos para hacer viajar á los Ministros con objetos que nadie comprende?

¿No es primero que todo la salud y la vida de la poblacion?

Pero, pasemos á otros focos de podredumbre, que en esta triste y repugnante materia, los temas parecen inagotables.

Mas adelante, pero muy próximo á las montañas de basuras nos encontramos con el peor de sus aliados.

Es sabido que, atenta la manera con que se hace entre nosotros la alimentacion de los cerdos, está prohibido tenerlos reunidos en el municipio de la ciudad.

¿Qué han hecho los cerdos, con permiso de los respectivos comisarios?

Han buscado cuidadosamente la linea de demarcacion del municipio y se han establecido como linderos.

Atraidos por el aroma de las basuras, se han colocado á tiro de diente de ellas, estableciendo su cuartel general siempre al sudoeste, á fin de que el Pampero nos traiga sus recuerdos agradables.

En dos ó tres cuadras cuadradas se ven hermosas piaras de dos y tres mil, cuya presencia se anuncia á leguas de distancia.

Los cerdos están en un bajo fangoso donde remueven el resultado de sus obras y donde se arroja diariamente lo que no es fácil imaginar.

Los cerdos se mantienen en Europa á grano y en pesebres, con la mayor limpieza. Por eso su carne es sana y la preferimos, á pesar de su mayor costo, á la que se elabora en el pais.

Entre nosotros, los cerdos son alimentados con los restos de los mataderos, por manera que en la localidad de que hablamos, con ser baja y húmeda, está llena de todo lo que se recoje de los corrales de matanza. A esto se agrega cuanto perro podrido y animal muerto ha podido encontrarse al paso.

¿Qué estraño es q'los cerdos sean atacados, como lo han sido recientemente, por llagas gangrenosas que, infeccionan su carne y producen envenenamientos desconocidos?

Bastan estas indicaciones para que se comprenda lo que pasa en aquella inmunda pocilga situada en el limite del municipio, precisamente en la corriente del Pampero.

Si á esto se agrega que los cerdos hacen tambien su rancho en las enormes pilas de basuras que remueven para desenterrar las carnes podridas, no necesitamos reforzar mas los colores del cuadro.

Pasemos pues á otro foco de infeccion que no dista mucho de los primeros.

Es sabido que antenoche á pesar de hallarse limpia la atmósfera y de soplar viento fresco, se sintió en la ciudad, por varias horas, un olor intolerable.

Como es de suponer que hace cuatro dias que no se arrojan inmundicias al Riachuelo, que la corriente limpia algo despues de las lluvias, no se atinaba con la causa de aquellas fuertes emanaciones.

Una persona fué ayer espresamente á Barracas y vió lo siguiente:

Al otro lado del rio hay una zanja formada por el desagüe natural del terreno. Esa zanja corta casi, en linea oblicua, la calle de Saavedra.

A un lado y otro de la zanja hay saladeros y como desaguaba en el Riachuelo, en ella se arrojaba la sangre, agua de cola, etc., para que corriese hasta sus aguas.

En la boca del zanjon se ha formado hoy una especie de esclusa. Las materias que caen en él no van ya á parar al rio; pero forman un estenso depósito donde se verifica su putrefaccion, avivada por los calores.

Los vientos del sud se encargan de arrojar estas emanaciones sobre la ciudad.

¿Qué estraño es que á esta causa, como á los chiqueros y depósitos de basura de q' hemos hablado se deban los malos olores que se han sentido aun despues de suspendidas las faenas de los saladeros?

A esto debe agregarse que las fabricas de velas y jabon inmediatas entierran sus desperdicios superficialmente, lo que no puede impedir que se produzcan emanaciones pestilenciales.

Llamamos pues la atencion de la municipalidad respectiva sobre los dos últimos focos que hemos denunciado y que está en el deber de hacer desaparecer inmediatamente.

En cuanto á la quema ó alojamiento de las basuras, creemos que la autoridad debe tomar, sin perder tiempo, alguno de los temperamentos que indicamos ú otro que dé el resultado que se busca.

Hágase lo q' se quiera; para que esas montañas de la corrupcion y de la muerte no continúen infectando por mas tiempo la ciudad.

Los buques del Riachuelo

El aplauso de lo bueno es la lógica de la censura ó á perjudicial.

El Gobierno de la Provincia, cuando resolvió suspender las faenas de los saladeros, lo participó al gobierno nacional, haciéndole presente la necesidad de vigilar la policia de los buques surtos en el Riachuelo.

La conveniencia de esta indicacion no podia ponerse en duda.

Todos los desperdicios de aquella poblacion ambulante iban al fondo del rio, á aumentar la masa de materias orgánicas en descomposicion.

El gobierno nacional, reconociendo la necesidad de tomar una medida, creyó bastante prevenir á la capitania del puerto que no permitiese arrojar nada de los buques al Riachuelo.

Semejante disposicion no era seria.

Lo que se arroja al rio no es como lo que se arroja á la calle. El cuerpo del delito se lo traga el agua y, y seria necesario q' el gobierno hubiese puesto un centinela de vista á cada marinero, como entes deciamos, para estar seguro que, ni de dia ni de noche habia echado al rio su contingente de corrupcion.

Entretanto, desde que se inició la cuestion del Riachuelo, nos apresuramos á indicar que era necesario cambiar el fondeadero de los buques y aun aislarlos durante cierto tiempo hasta que hiciesen la completa limpieza de sus calas. Recordamos haber insistido especialmente sobre ese punto, aleccionados por el ejemplo de buques q', saliendo de puertos infectados, no habian tenido enfermos á bordo hasta el dia en que se removió la carga de la bodega.

Otros diarios insistieron en seguida sobre el mismo punto, demostrando al gobierno que de poco servia la supresion de los trabajos de saladeros si se continuaba arrojando inmundicias por los buques surtos en el Riachuelo.

El gobierno nada hacia sin embargo. Los dias pasaban, la epidemia recrudecia, los saladeros habian suspendido sus faenas y los buques continuaban en las suyas.

Entonces volvimos sobre el asunto, censurando severamente la apatia del gobierno.

El mismo dia que apareció nuestro último articulo se hacia publicar en el *Boletin Oficial*, por el Ministerio de la Guerra una nota mandando que los buques surtos en el Riachuelo lo desalojen inmediatamente.

Estamos pues en el caso de aplaudir la medida del Ministerio de la Guerra sintiendo que corriese sin adoptarla un plazo que, en estos asuntos, equivale á acordarlo á los estragos de la fiebre amarilla.

Comisiones Parroquiales.

La presion de la necesidades ha hecho surjir entre nosotros un auxiliar poderoso de la accion municipal.

Antes de abora la municipalidad era una entidad aislada, distinta y antagonista del pueblo.

Buena ó mala, todos los ojos se abrian para censurarla, sin que ningun brazo se estendiese para darle auxilio.

No habia entre la accion pública y la accion municipal esa armonia que hace su fuerza y revela su homogeneidad.

Ni al pueblo le ocurria secundar la accion municipal, ni á la municipalidad le ocurria hacer del pueblo su primero y mas activo colaborador.

¿Cómo podia llegarse asi á la realizacion del gobierno propio donde es mas natural y necesario, es decir, en la esfera municipal?

Hoy, en presencia de un peligro, el hecho se ha realizado espontáneamente y es de esperarse que eche hondas raices en el futuro.

Buscando auxiliares en el pueblo, para tener elementos de accion eficaces, la municipalidad organizó comisiones parroquiales.

En un solo dia, en vez de una municipalidad aislada é impotente, hemos visto levantarse un poder vigilante y protector cuya accion se siente en todos los puntos de la ciudad.

La Comision parroquial de San Miguel fué la que dió el ejemplo, y en el camino que señaló han seguido otras comisiones parroquiales con una consagracion digna del mayor elojio.

Comprendiendo que el derecho de velar por la propia conservacion es inalienable y lanzándose sin vacilar en la senda legitima del gobierno propio, esas comisiones se han constituido en guardianes inteligentes y activos de la salud de sus convecinos. Han dictado reglamentos, han tomado medidas de precaucion, han trazado cordones sanitarios y se han puesto al fin en campaña contra el enemigo comun, en nombre del derecho sagrado de la propia defensa y en nombre del interés de todo el pueblo.

Esas comisiones han nombrado sus vigilantes, visitan todas las casas sospechosas, hacen desalojar las que presentan aglomeraciones peligrosas, mantienen las parroquias en buenas condiciones higiénicas, denuncian inmediatamente los focos que se descubren y atacan, sin pérdida de tiempo todas las causas que pueden contribuir á la propagacion de la peste.

A esas comisiones se debe que los focos secundarios formados fuera del principal que existe en el Sud de la ciudad, hayan desaparecido, puesto que ha hecho desocupar, limpiar y ventilar los puntos donde aparecieron.

El pueblo debe la mayor gratitud á las comisiones parroquiales, y es de esperarse q' los ciudadanos se apresuren á axiliarlas en cuanto les sea posible, haciéndose sus agentes, como ellas son los agentes mejores de la municipalidad.

Este hecho, ademas, cuya utilidad palpamos en el caso presente, debe hacernos comprender en adelante cuales son las aplicaciones de una fórmula que todos van repitiendo, pero que no se vé practicada á menudo.

El pueblo que no toma la ingerencia debida en la cosa pública, en aquello que le corresponde; el pueblo que se limita á observar los actos de los que mandan, como simple observador; el pueblo que no se resuelve á mezclarse directamente en lo que debe, realizando lo que se llama el *Gobierno propio*, nunca prodrá conseguir que mandatarios á quienes mira como estraños produzcan otra cosa que resultados incompletos, pálidos y privados de la fuerza que les comunica la accion popular.

Otro tanto decimos de las autoridades. Nunca podrán estas hacer fecundos sus elementos de gobierno si no solicitan y reciben como una potencia amiga y aliada al concurso de los ciudadados; si no los dejan hacer lo que pueden hacer mejor que ellas, lo que creará los verdaderos hábitos democráticos en bien del Gobierno y en bien de la sociedad.

Véase lo que era y lo que habria sido la municipalidad sin las comisiones parroquiales.

Véase el concurso que hoy ha encontrado en ellas.

Con este ejemplo se ha adelantado mas camino en la práctica del gobierno propio que con todas las disertaciones invocando el ejemplo de Inglaterra y Estados-Unidos, sin mostrar claramente en qué consiste ese gobierno sin determinar, con la elocuencia de los hechos, la inmensa fecundidad de sus resultados.

Casas cuarteles

Debido á la actividad de las comisiones parroquiales, se ha obtenido el desalojo y limpieza de las casas-focos en que aglomerada una cantidad de personas veinte veces mayor de la que podian contener, ofrecian asidero á la peste, que hizo su presa de las mas desaseadas.

Algunas de estas casas cuya existencia ha señalado la prensa y que existian en puntos céntricos de la ciudad, han desaparecido como focos de infeccion.

Quedan sin embargo algunas que, lo esperamos, no han de escapar al ojo vigilante de los comisionados.

El servicio que se ha hecho con esto á la poblacion es inestimable y solo puede medirse por la desastrosa influencia que hubieran ejercido aquellos centros infectantes en la salud de la poblacion.

Pero esta medida solo puede servir en circunstancias dadas y sino se adoptan otras, como regla fija y permanente, nos esponemos á que sea burlada en el presente y olvidada en el porvenir.

Es muy probable que los *cuarteles*, poco á poco, vayan buscándose sus parroquianos, aun durante la peste; y que, pasada ella, vuelvan al mismo pié en que antes se encontaban.

El remedio contra esto es dictar disposiciones para todo tiempo, que garantan la salubridad de las casas de inquilinato y con ellas la salubridad pública.

Si se recuerda el estudio sobre Liverpool que tradujimos dias pasados, no hay que buscar otras reglas que las que se indican prácticamente á la Municipalidad por el ejemplo de aquel pueblo.

Todas las casas, habitadas por mas de una familia, deben ser visitadas por la comision parroquial respectiva ó por uno de sus miembros, acompañado de un médico.

El médico determinará cuántas personas pueden habitar cada una de las piezas de la casa y el número de esas piezas será tambien determinado por el funcionario parroquial.

El patron de la casa recibirá una targeta que deberá fijar en lugar visible, donde esté determinado el número de alojamientos. Otra targeta se fijará en la puerta de cada cuarto, especificando el número de personas que pueden habitarlo.

Comprobada la infraccion, bajo cualqniera de estos respectos, el locador debe ser obligado á pagar una fuerte suma.

Esto es lo que se hace en Liverpool, como ya hemos dicho, y lo repetimos porque es indispensable que la Municipalidad haga de este ejemplo materia de un edicto, para que no se esterilice el trabajo que se ha llevado á cabo hoy.

Los puertos de Entre-Rios.

Los puertos de Entre-Rios han estado cerrados cerca de diez meses, al menos en su mayor parte.

¿A quien aprovechó esta clausura?

Es claro, á Lopez Jordan.

Los comerciantes de Buenos Aires no podian llevar nada á Entre-Rios ni traer nada de aquella Provincia; pero como Lopez Jordan era el dueño de esos puertos, despachaba por ellos lo que queria, cobraba derechos y embarcaba los cueros agenos que, por caminos ignorados para el Gobierno Nacional aunque conocidos para muchos, venian á parar hasta el puerto de Buenos Aires.

Hoy que la rebelion está vencida, que no puede ocupar ningun punto del litoral, á menos que lo permitan espresamente las autoridades nacionales ¿qué objeto puede haber en la clausura de los puertos?

No puede comprenderse.

Entretanto, solo el Paraná, la Concordia y Gualeguaychú están hoy habilitados, y Gualeguaychú muy recientemente.

¿Porqué no se abren todos los demás?

No hay ninguna razon en favor de la cláusura, entretanto, militan contra ella los intereses de Entre-Rios y de las demás Provincias que han sufrido durante diez meses por causa de la guerra.

Pese el Gobierno la suma de esos intereses y de los perjuicios que han recibido por la paralizacion, y no dudamos que se decidirá á habilitar, á la brevedad posible, los puertos de la provincia de Entre-Rios.

Telégrafos

El Gobierno nacional ha fijado la tarifa del telégrafo construido por cuenta de la nacion.

Viene á ser mas baja, en dos quintas partes que la tarifa que tenia el telégrafo provincial.

Una mercaderia no podia tener en plaza distintos valores.

Si uno la daba por mas y otro por menos, es claro que el público acudirá al segundo y el primero se quedaria con su mercancia.

El Gobierno de la Provincia correria pues peligro de quedarse sin parroquianos, si no ponia su tarifa al nivel de la del telégrafo nacional, al menos, porque, en nuestra opinion, en lugar de los cincuenta centésimos fijados á los telégramas de diez palabras al Rosario, cantidad incómoda y quebrada que importa doce pesos cuatro reales, debia fijarse la suma redonda de diez pesos.

Con esto no hay temor de que el Gobierno provincial pierda.

Es evidente que todos preferirian la comunicacion telegráfica á la epistolar, si costase el mismo precio. Luego, mientras mas bajen las tarifas, mayor será el número de personas que se sirvan del telégrafo, resultando asi un incremento directo en la renta y un servicio hecho á la comunicacion que, aumentando las transacciones, vendria á ser utilizado indirectamente por el fisco.

El Ministro de Hacienda provincial es persona á quien no podian escapar estas consideraciones. Estábamos seguros que se hallaba ya resuelta la rebaja de las tarifas, y si hacemos alguna reflexion despues de la reforma es para no dejar escapar oportunidad de comprobar que hay servicios en que el Estado se halla suficientemente compensado con solo realizarlo.

Esto se ha creido siempre al tratarse del ramo de correos, y los Gobiernos, comprendiendo las ventajas que reportaban de proporcionar á los particulares una comunicacion fácil y segura, siempre han protestado que no los miraban como objeto de renta, contentándose con que produgesen lo bastante para cubrir los gastos originados.

Es claro que los mismos principios que se aplican ó dicen aplicarse al impuesto de correos, debe consultarse en la tarifa de los despachos telegráficos.

Vemos, sin embargo, que estas ideas no siempre prevalecen en el ánimo de los empleados del Gobierno, creyendo algunos que, á todo trance deben tratar de aumentar las rentas fiscales.

Véase, por ejemplo, lo que sucede con las aguas corrientes.

¿Quién duda que la vegetacion es el gran purificador del aire?

¿Quién duda que ese gran purificador en ninguna parte es mas necesario que en una ciudad colocada en las peores condiciones higiénicas?

Sin embargo, la Comision de aguas corrientes, que habia fijado para el pago una cuota correspondiente al tres por mil, sobre el alquiler de las fincas, ha imaginado agregar quince pesos mas para hacerlos pagar á las casas donde hay plantas ó jardines, porque es necesario regar esas plantas!

Cualquiera hubiese pensado en dar una prima á lo que trae á la ciudad la belleza y la salud.

Pero nosotros hemos imaginado perseguirlas.

Cuesta quince pesos al mes regar una rosa (hoy lo mismo cuesta el riego de una planta que el de un bosque) y cuando la comision de aguas corrientes adelante un poco en jardineria, quien sabe cuanto hará pagar por el riego de una azalea, de una camelia, de una araucaria ó de un cedro del libanol

Dada pues por rebajada la tarifa del telégrafo provincial, solo nos resta alzar las manos al cielo, ya que, como los Judios, no podemos rasgar nuestras vestiduras, al volver los ojos á la judaica tarifa del telégrafo entre Montevideo y Buenos Aires.

Este telégrafo es como los globos: sube cada vez que le cortan las cuerdas.

Vez pasada, se conformaba con que la prensa le pagase un peso por palabra.

Pero tomó el olor de la guerra de Montevideo y declarando que le habian cortado los hilos, subió las diez palabras á veinte pesos.

Los hilos volvieron á anudarse pero no la antigua tarifa.

Mas tarde llegó la noticia de la guerra de Europa que debia dar interés mayor á las comunicaciones telegráficas y ya le parecieron 50 pesos por un telegrama de *una* á *diez* palabras.

Da la casualidad de que le cortan otra vez los hilos al telégrafo y el telégrafo sube y sube hasta perderse de vista.

Aquel telégrafo areostático cobra hoy el precio exhorbitante de sesenta y cinco pesos por diez palabras, y duerme en seguida tan tranquilo como un filántropo que ha dado su último óbolo á los pobres.

Cada vez que se anuncia un paquete de Europa ó un suceso importante de Montevideo, las empresas de diarios esperimentan la doble contrariedad del que paga caro y tiene que rendirse ante el abuso cuya calificacion no hacemos por que seria tan dura como el abuso mismo subsistiendo aun despues que ha cesado el pretesto de la frecuente ruptura de los hilos.

Y lo peor de todo es que el mal no tiene remedio en muchos años y que afectará la comunicacion telegráfica de la República con el resto del mundo.

Felicitándonos, pues, por haberse uniformado las tarifas del telégrafo Provincial y Nacional, es de esperarse que el telégrafo venga á términos mas razionales. El telégrafo del Paraná recorre una distancia dos veces mayor que el de Montevideo y cobra dos veces menos, no obstante costear diez estaciones y tener un cable sumerjido. No solo la prensa, el comercio, el público en jeneral está interesado en esta reforma, que beneficiaria, á la vez á la misma empresa del telégrafo de Montevideo, que duplicaria sus ganancias, multiplicando sus despachos, aun cuando rebajase sus tarifas á la mitad del precio actual.

Europa

Las operaciones militares en Francia.

ANTECEDENTES DE LA CAPITULACION DE PARIS.
(Conclusion)

III.

Siempre el mismo obtimismo, siempre las mismas esperanzas, siempre las mismas ilusiones ó mistificaciones arriba y las mismas decepciones y desengaños abajo. El telégrafo militar ha sido durante esta guerra muy poco veraz en los dos campos, pero hay que hacer justicia á los alemanes, diciendo que si bien es cierto que para dar mayor importancia á sus hechos de armas han exagerado con frecuencia las fuerzas y las pérdidas de los enemigos, han resultado por lo comun ciertas sus empresas y sus victorias. En cuanto á los generales franceses, y en particular las dos fracciones del gobierno de la defensa nacional, ha adoptado un sistema lamentable porque desacredita, y ridiculo porque no resiste la prueba del tiempo, de convertir en victorias los combates dudosos, de ocultar los grandes descalabros y de querer hacer pasar por movimientos estratégicos las retiradas mas ó menos desordenadas.

Pusimos en duda en nuestro articulo anterior la completa victoria alcanzada por el general Faidherbe sobre el ejército de Manteuffel en los dias 2 y 3 del corriente. El parte que babla de este suceso dice que el ejército francés salió de Beirans el 2 y que habiendo encontrado al enemigo en la linea de Courcelless, Ervillers y Mary, se trabó un combate muy mortifero que se prolongó desde las nueve de la mañana hasta el anochecer, siendo el resultado muy satisfactorio para la derecha de la linea francesa, é indeciso para el centro y el ala izquierda. La batalla continuó á la mañana siguiente á las siete, y duró todo el dia con mucho encarnizamiento, quedando al fin derrotados completamente los alemanes, que fueron rechazados hasta Bapaume.

El despacho prusiano, muy lejos de confirmar la victoria de los franceses, anuncia, por el contrario, que estos tomaron el 2 la ofensiva con fuerzas muy considerables, pero que fueron rechazados por una brigada con pérdida de 250 hombres. Añade que una division y un destacamento del príncipe Alberto defendieron gloriosamente sus posiciones cerca de Bapaume, haciendo al ejército del Norte 160 prisioneros. La version prusiana despues de atribuir al enemigo pérdidas considerables, lo presenta perseguido por la noche por la caballeria. El despacho de que acabamos de hacer mencion debe referirse á la accion del dia 2, puesto que despues hay otro al parecer mas reciente en que se dice que el ejército del Norte fué batido nuevamente cerca de Bapaume, á cuya vista estaban el 3 los ejércitos enemigos, retirándose aquella noche los franceses hácia Arras y Douai.

Poco hemos de tardar en saber por quien quedó realmente la victoria en la jornada del dia 3, pues bastará que se confirme la retirada de los franceses en direccion de las ciudades antes mencionadas para que no quepa duda que triunfó el general Manteuffel. Sin embargo, pudiera suceder que M. Gambetta dijese en algun discurso ó en una nueva circular dirijida á los prefectos que el movimiento retrógado del ejército del Norte obedece á un plan estratégico.

Pero examinada militarmente la retirada del general Faidherbe despues de la retirada degraciada del 3, y confirmado su movimiento en direccion de Douai, podria suponerse que trata de apoyarse en las plazas fuertes de la frontera belga. Siendo esto asi, pudiera llegar tambien el caso de que, estrechado mas de cerca, el ejército del Norte sufriese á consecuencia de un nuevo descalabro la suerte del que capituló en Sedan ó que tuviese que buscar un refugio en territorio neutral para quedar detenido y desarmado hasta la terminacion de la guerra.

La posicion del ejército del Norte puede hacerse tanto mas critica, si una victoria no le proporciona mayor espacio donde moverse, cuanto que, segun parece, se indica en el teatro de operaciones la entrada de un nuevo ejército aleman procedente de Lorena, cuya vanguardia se dejó ver pocos dias ha en Vervins y San Quintin. Este nuevo cuerpo de ejército enemigo, caso de ser cierta su aparicion en los puntos indicados, cogeria de flanco al general Faidherbe, colocándolo entre el mar y la frontera, en la cual se veria obligado á buscar indispensablemente su salvacion. En cuanto á las probabilidades de un triunfo del ejército del Norte sobre el del general Manteuffel, es preciso reconocer que han disminuido casi hasta lo imposible con un nuevo cuerpo enemigo situado sobre su flanco y obrando en combinacion con el que batió el 3 en Bapaume.

Si los franceses han desplegado actividad de tres meses acá improvisando grandes ejércitos en los departamentos libres, tampoco los alemanes han dejado de presentar en Francia nuevos cuerpos de tropas cuando se creia que sus reservas estaban ya agotadas. La landwehr y probablemente la landsturm han proporcionado nuevos contingentes á medida que lo han exijido las necesidades de la guerra, y parece que el cuerpo de ejército aleman que ha reforzado al general Manteuffel ha sido formado con las tropas veteranas que guarnecian las plazas fuertes conquistadas á las que han remplazado últimamente regimientos de las diferentes reservas llegadas de Alemania.

Las operaciones militares adquieren de dia en dia mas importancia en las inmediaciones de Paris. El bombardeo se ha generalizado desde el Este hácia el Sur, habiendo empezado á funcionar las baterias establecidas contra los atrincheramientos de Villejeuif, que cubren el fuerte de Bicetre, y contra los fuertes de Montrouge, Vanves, é Issy. Han sido cañoneados tambien algunos fuertes del Norte y las lanchas cañoneras que recorren el Sena. El parte que refiere esta nueva fase en que ha entrado de pocos dias acá el sitio de Paris, dice que el 4 el general Bentheim dorrotó en la orilla izquierda del Sena al general Roye, cogiéndole tres banderas, cuatro cañones y 600 prisioneros.

Esta accion habrá ocurrido en una de esas frecuentes salidas que desde últimos de diciembre vienen haciendo los franceses con muy poca fortuna, y casi siempre con escasas fuerzas en comparacion del número considerable de hombres armados y organizados que hay en la capital. Solo el dia que el general Trochú intente un ataque formal contra un punto cualquiera de la linea alemana y lo haga con grandes masas de tropas, podrá obtener algun buen resultado de su tentativa y hasta romper el cerco si lo toma con verdadero empeño. Despues de las capitulaciones de los mariscales del imperio, que tan mal para da han dejado su reputacion militar, seria un descrédito para la república que la capital se entregase con los 500,000 hombres armados que tiene dentro. Comprendemos que Paris capitule por falta de recursos ó por otras consideraciones que no están á nuestro alcance, pero no que deponga las armas por fuerza un ejército que representa casi el duplo de los sitiadores.

No debe ser muy buena la situacion del general Werder en la Borgoña cuando ha ido á reforzarle la brigada del general Goltz. Belfort continua resistiéndose tambien con energia, y es muy probable que ocurra cuanto ántes por aquella parte algun hecho de armas importante, si llega á efectuarse sin contratiempo el movimiento emprendido por Bourbaki. El ejército de este general debe aumentarse hasta la cifra respetable de 150,000 hombres con las fuerzas que le llevarán los generales Bressolles y Kumer, que reunen juntos unos 30,000 hombres, á los que se agregarán los 12,000 que estaban á las órdenes de Garibaldi. Este ejército adolecerá, en concepto nuestro, de un defecto que en esta guerra ha sido muy funesto á los franceses, y es la falta de homogeneidad, sin contar con que puede faltarle tambien al mismo tiempo instruccion y sobre todo disciplina.

La capitulacion de Rocroy ha venido á aumentar el catálogo de las plazas fuertes que han caido en poder de los invasores desde la rendicion de Estrasburgo. Despues de la capitulacion de Mezieres era de esperar la suerte que ha cabido á aquella ciudad. Rocroy es una plaza fuerte á pocas leguas Noroeste de Mezieres, y como esta se halla á corta distancia de la frontera belga situada en medio de una llanura bastante espaciosa domina los caminos que conducen de Fumay á Maubert y Chimay. Rocroi fué ya tomada otra vez por los prusianos en la invasion de 1815.

Un despacho telegráfico de Burdeos del 7 da cuenta de una nueva batalla ocurrir el dia anterior en la region de Saint Cyr, Villeporcher y Villechauve, en el departamento del Loire y Cher. Los alemanes atacaron la columna mandada por Jobey llevándola en retirada hasta Neuville. Habiendo acudido á su ausilio el general Curten, los franceses volvieron á tomar la ofensiva reconquistando otra vez las posiciones ocupadas por el enemigo, al que hicieron retroceder hasta Sain-Amand. Mas tarde el general Joufroy acudió al camdo de batalla con sus fuerzas y contribuyó, segun el parte francés, al buen éxito de la jornada, manifestando tambien que fueron muy considerable las pérdidas del enemigo en muertos, heridos y prisioneros.

Sin embargo, como estamos acostumbrados á ver que los despachos prusianos disminuyen mucho la importancia de los triunfos alcanzados por los franceses, cuando no los convierten en derrotas, esperamos para apreciar este nuevo hecho de armas que la version alemana nos ponga en estado de comparar los partes de los beligerantes y deducir sus resultados.

De todos modos, afortunados ó adversos es necesario que los franceses libren continuamente combates contra los invasores mientras dure la guerra, en la conviccion de que han de serles al fin favorables en tanto que los generales no se dejen acorralar en posiciones donde no encuentren salida y se vean obligados á rendirse cuerpos enteros como sucedió al principio de la campaña. Por lo que bace á las pérdidas, los franceses han de darse por muy satisfechos con tal que queden algo equilibradas, puesto que estando en su pais y siéndoles mas fácil reponerlas, la prolongacion de la lucha aniquilará poco á poco á los invasores. Los franceses no deben olvidar que los españoles arrojaron en 1808 á los ejércitos de Napoleon I despues de perder continuamente, por espacio de seis años, acciones y plazas fuertes.

Los últimos despachos telegráficos dan cuenta de nuevos choques entre los ejércitos enemigos q' operan en ambas orillas del Loira y en Borgoña, de los cuales nos ocuparemos en nuestro próximo articulo, puesto que ninguno de ellos ha producido por ahora ninguna modificacion importante en la situacion estratégica de los beligerantes.

La soberbia nacional de los franceses.

(*Opiniones de la prensa alemana.*)

Es un hecho incontestable que los alemanes y los franceses son dos especies muy diferentes del «genus humo»; y basta una sola mirada para convencerse que esta diferencia existe no solamente en la historia de los dos paises sino tambien en el carácter de sus habitantes. Muchas cosas que son para los franceses las mas sencillas del mundo parecen incomprensibles á nosotros y vice-versa queda enigmático á ellos mucho de lo que en Alemania consideramos muy natural; resulta en fin que las dos naciones no se entienden la una á la otra, como lo prueba de nuevo y mas que nunca la guerra actual.

Parece que los franceses no pueden comprender la exasperacion propagada en todas las clases de la nacion alemana por su *provocacion* y su invasion en el verano pasado; y mas singular aun les parece que no nos retiramos, contentándonos con haber vencido á sus ejércitos, sino que además pedimos garantias para tiempos futuros. «Habeis salido victoriosos en la lucha, dicen, que mas pues quereis?» Que nosotros detestamos como una desgracia la necesidad de tener que vencer, que nuestros hombres mas valientes consideran como horroroso el deber de derramar sangre y llevar los terrores de la guerra á campos pacificos; que sentimos siempre como una injuria grave é irreparable el ataque que nos ha proporcionado tantos gloriosos hechos de armas, que empleamos todas nuestras fuerzas para imposibilitar en adelante la repeticion de una necesidad tan odiosa; todo esto no lo comprenden nuestros adversarios. Lo que á nosotros parece un derecho indisputable, pidiendo del agresor vencido una garantia contra la repiticion de semejante crimen, lo llaman ellos una violacion bárbara de los derechos mas santos de su pais.

En este punto consienten todos, uniéndose hasta los mas selectos é independientes génios en el grito comun de reprobacion contra lo que llaman la sed de venganza de los alemanes. Hace algunos dias leimos en un diario de Bélgica una carta escrita por Mdme. Georfle Sand á una amiga inglesa. La genial enemiga á todas las preocupaciones sociales, muestra en la cuestion interesante del dia el corto alcance de un beocio. ¿Cómo, dice ella, despues de tan horribles desastres, la Francia ofrece á mas de la paz la indemnizacion de todos los gastos de la guerra, y la Prusia ciega de venganza, rechaza las súplicas de una nacion postrada, lanzándose sobre ella. La célebre examinadora de los mas delicados sentimientos del corazon lo halla muy sencillo arreglar tales pequeñeces como la existente actualmente entre la Alemania y la Francia con una suma de dinero. Un millon de pacificos alemanes se encuentra en la necesidad de abandonar sus casas y familia para morir á millares por las balas del enemigo en los campos de batalla ú en los hospitales á consecuencia de sus heridas ó de los sufrimientos de la guerra; la flor de nuestros hombres se ve forzada al repugnante trabajo de la guerra, á la matanza sangrienta á crueldades contra infelices paisanos, contra mujeres y criaturas; amenazan á nuestros hogares por las brutales hordas africanas y destruyen la felicidad de cien mil familias alemanas, todo esto sin motivo alguno y solamente por arrogancia; y, despues de haber fracasado tan criminal atentado, se declaran dispuestos á pagar la cuenta y permitir al vencedor retirarse á su casa sin ser incomodado!! Pero, cosa es trañal el provocado no quiere contentarse con dinero, y ási es que los franceses se sienten heridos en sus sentimientos mas noble-!!

Semejante desconocimiento del sentido comun de justicia no nos parece posible en Alemania. Supongamos que nosotros hubiéramos provocado á la Francia á la guerra solamente porque no nos gustara la nariz del emperador Napoleon; que hubiéramos sufrido derrotas bien merecidas, que los ejércitos franceses se hallasen ante las puertas de Berlin, declarando no hacer la paz hasta que les fuese cedida la ribera izquierda del Rhin; por cierto que estariamos de muy mal humor en sujetarnos y tratariamos de rechazar tales condiciones, pero no nos ocultariamos que el enemigo se hallaba en su derecho. Maldeciriamos, pero no al enemigo, sino á nuestra arrogancia.

Para nosotros siempre queda reconocido el proverbio: «Que no hagamos á otros, lo que no queremos se haga á nosotros», mientras en Francia se cree que este dicho cabe para las otras naciones en su conducta para con la Francia, pero no en caso contrario; y en este punto hallamos una diferencia fundamental entre las dos naciones. Pero, si nos preguntamos de donde nace tal diferencia, no debemos suponer que se funda en una diferente organizacion del cerebro, sino que es únicamente la consecuencia de una educacion enteramente falsa que ha inducido á los franceses á creerse siempre muy superiores á otras naciones, hasta tal grado que aun las mas liberales de ellos no son capaces de aplicar para todos la misma medida. «Monsieur, la France a taujours raison!» dijo en Havre un peluquero francés á un inglés que habia dicho que la guerra actual era injusta de parte de la Francia; y desgraciadamente la opinion de este barbero es la de la entera nacion francesa hasta en su mas inteligente aristocracia.

La tradicional é innata soberbia del pueblo frances es la causa de todo el mal y de todas las estravagancias es estraña que hemos observado en la guerra actual; y aunque convencidos que faltamos todos, podemos decir, sin ser hipócritas fariseos, que la soberbia francesa comparada con la soberbia alemana queda en la misma proporcion como la peste oriental comparada con la fiebre comun.—No podemos comprender la facilidad con que se apoderaron una docena de diputados de la minoria de la dictadura en un pais de cuarenta millones de habitantes la obediencia ciega que encuentran estos dictadores por su propia autoridad aun para las órdenes mas perniciosas; la increible confianza con que se creen todas estas transformaciones, conocidas ya tantas veces. En Alemania ya no tendrian fé los muchachos en el Sr. Gambetta, mucho menos confiarian los adultos á semejante Gobierno la disposicion sobre el tesoro del estado, el crédito público y el mando ilimitado sobre toda la poblacion armada. Pero en Francia se sabe lisonjear á la vanidad pública, por cierto periodo siempre tendrá que mandar. El Sr Grmbetta posee este talento: hace crreer á la nacion, que tiene la apariencia muy sublime; y la Nacion, para no perder esta ilusion, le sigue á ciegas confiada en sus fanfarronadas, y se arruina por él sin que las mas tristes verdades puedan quitarle esta creencias. La virtuosidad de sacar de las verdades mas tristes miel para la vanidad ha llegado á tal estremo que podria llamarse sublime si no fuera ridicula. Un parisiense á quien contaron que el ejército del Loire habia sido dispersado por dos lados dijo: «tanto mejor, entonces tenemos dos ejércitos en lugar de uno». Esto es significativo. No diremos que el frances en general tiene menos inteligencia que el aleman; pero al frances le repugna siempre una lógica que sea desagradable para su vanidad. La vanidad le hace esperar victorias cuando un aleman de la misma capacidad ya hubiera conocido que no habia posibilidad de salvacion. Es verdad q' esta vanidad se basa hasta cierto punto de la elasticidad del carácter que distingue la raza céltica de la flemática raza germánica por el temperamento mas sanguineo que busca tras de las nubes mas densas un rayo del sol; pero la causa principal siempre se ha de encontrar en la obstinada arrogancia que no quiere tolerar el pensamiento de un rival superior.

No se puede negar que en ciertas circunstancias esta debilidad nacional podria convertirse en un elemento de fuerza. Los armamentos y los esfuerzos militares que la Francia desde Setiembre ha hecho tienen su origen en gran parte en las faltas morales é intelectuales que inpiden al frances que comprenda la verdad si le es desagradable y que le hace posible el creer las cosas mas fabulosas cuando le parecen halagüeñas; pero por otra parte este fundamento de resistencia puede ser muy peligroso—Cuando viene el momento—y por cierto una vez ha de venir en que la fábula ya no vale, cuando la verdad irresistiblemente se abre camino aun para el mas incorregible, entonces han de desvanecer rapidamente los engaños artificiosos, en cuyo lugar aparecerá una vehemente reaccion de la desesperacion.—El verdadero valor consiste en conocer bien el peligro y combatirle sin miedo. Los franceses se han acostumbrado cubrir la cara cerca de la Medusa con una careta risueña, privándose por esto en gran parte de la gloria que por su constancia les tributarán hasta sus enemigos.

(*Traducido de la Weserzeitung por Y. P.*)

EL PACÍFICO

Chile.

(Correspondencia para *La Nacion.*)

Santiago, Febrero 17 de 1871.

Señor Director—

Continúa la prensa de oposicion haciendo la apoteósis de su candidato con un fervor por lo menos igual al que emplea para hacer el proceso de la conducta de las autoridades y valiéndose de un procedimiento idéntico. En una y otra obra la abundancia de las decoraciones vistosas y de los adornos de todo género forman un visible contraste con la falta de cimiento y la carencia absoluta de pruebas.

El candidato de oposicion es un gran patricio, un ciudadano casi predestinado por la Providencia para llevarnos á la tierra prometida de la libertad y del derecho.

Por la inversa los partidos que apoyan á la administracion no son otra cosa que un puñado de serviles sin dignidad y sin conciencia, parásitos del presupuesto que se desvanecerian como el humo en el instante mismo en que los que gobiernan les retirasen su proteccion,

Entretanto, cuando pedimos las pruebas de estos asertos nos vemos obligados á escuchar las contestaciones mas curiosas.

El señor de Urmeneta es un gran republicano por dos razones: primera, porque no tiene odiosidades ni enemigos: segunda, porque tiene mucho dinero y ha hecho magnificos negocios. ¡Como si la primera circunstancia no fuera la confirmacion mas espléndida de su nulidad y como si aquellos que no hemos tenido ni podemos tener en lo sucesivo pruebas prácticas, tanjibles y sonantes de sus buenos negocios, tuviéramos algo que ver con ellos!

Los antiguos decian! ¡Ay! del hombre que no tenga enemigos! y la razon demuestra que pensándolo asi, los antiguos no eran mas que el eco del sentido comun. El privilegio de exitar simpatias ardientes y antipatias profundas ha sido siempre el signo mas inequivoco para distinguir á los hombres importantes de los hombres insignificantes. Ni los que viven en el Hospicio, ni los que viven en la casa de Orates, ni los que viven encerrados en sus casas practicando las cómodas doctrinas de Epicuro, tienen de ordinario enemigos y á nadie se le ha ocurrido hasta ahora afirmar que esta circuntancia los constituya preclaros ciudadanos ni beneméritos patricios, nacidos para la presidencia.

Si los que creen que el señor de Urmeneta es el único candidato posible, porque hasta la fecha no habia dado que hablar de si ni para bueno ni para malo, quisiesen ser justos, ¿cuán numeroso no tendria que ser el ejército de nuestros grandes hombres? Tómense ciento de los que pasan por la calle, y es seguro que de esos ciento, los noventa y nueve al ménos han visto deslizarse su vida sin tropezar ni con entusiastas partidarios, ni con empecinados enemigos.

Pero es aqui donde los hábiles estatuarios de la oposicion, que fabrican santos de toda clase de maderas, salen al traves para echar la mas segura de las zancadillas. Vedlos desempeñarse. Si el señor de Urmeneta es un insignificante, dicen, no puede ser, ni un Montt-varista, ni jenuino representante del Montt-varismo. Si, por el contrario, es un montt-varista, no puede ser un insignificante.

¡Oh admirable *cornutus* formado por dos cuernos de buey que en los tiempos del paganismo habrian merecido el honor de ser encintados, enflorados y dorados!

Esta cuestion, pues, ya la tratamos estensamente en la anterior correspondencia.

Ella tambien suscitó un *meetiny* en Valparaiso.

Este es descrito de la manera siguiente, y por ello juzgaremos la animacion con que obra el pueblo y el cuidado que muestra en ejercer su soberania:

«Desde las siete de la noche comenzó á ser invadido el «Odeon» por un número tan crecido de personas, que á las ocho todas las aposentadurias se hallaban repletas.

"Minutos despues de esa hora se abrió la sesion, bajo la presidencia de don Juan de Dios Arlegui, quien espuso que el objeto de la reunion era el nombramiento de una comision local que se entendiera con la central de Santiago, á fin de trabajar de consuno por el triunfo de la candidatura de don José Tomas Urmeneta.

«En seguida sometió á la asamblea las siguientes bases, que fueron aprobadas por aclamacion:

«Los electores que componen los partidos de oposicion en Valparaiso, reunidos en asamblea general, celebraron el siguiente acuerdo.

«1.° Establecer, con el nombre de junta electoral del departamento de Valparaisa, una comision compuesta de siete personas, que tendrá por objeto.

«Encargarse de los trabajos indispensables para procurar, en la próxima eleccion de presidente de la república, el triunfo de la candidatura del señor don José Tomas Urmeneta, proclamada por la convencion de enero.

«Comunicarse regularmente con la junta general que la misma convencion estableció en Santiago, á fin de procurar la unidad de accion que es de todo punto necesaria en trabajos de esta especie.

«Reunir la asamblea general de electores siempre que lo juzgue indispensable, para darle cuenta de sus trabajos ó recabar de ella las resoluciones que estimase convenientes.

«2.° Para facilitar sus tareas y conseguir de ellas el resultado que se espera, la junta nombrará:

«Un presidente y un vice-presidente, elejidos de entre los miembros que la componen;

«Dos secretarios, que podrá elejir, si lo estima por conveniente, de entre los electores de este departamento;

«Las comisiones especiales ó sub-comisiones que creyese necesarias, para que la auxilien en sus trabajos.

«La junta celebrará cuantas sesiones estimase oportunas. Para que haya sesion hasta la concurrencia de cuatro de sus miembros.»

El señor Vidal propuso á la asamblea la siguiente lista de ciudadanos para componer la comision local:

D. Juan de Dios Arlegui.
» Juan de Dios Vergara.
» José Francisco Vergara.
» Isidoro Errázuriz.
» J. D. F. R. Budge.
» Francisco Gandarillas.
» Juan R. Albano.

«Despues de una lijera discusion en que unos opinaban por que antes de designar la comision debia formarse un rejistro de todos aquellos ciudadanos que desearan formar parte de la asamblea, los cuales únicamente tendrian derecho á votar, y otros sostenian que el nombramiento podia hacerse por aclamacion, se acordó al fin esto último por una gran mayoria.

«Sometidos á la aprobacion de la asamblea uno á uno los nombres de los ciudadanos designados para componer la comision local, fueron todos aprobados; pero habiendo espuesto algunos ciudadanos que á su juicio el señor Albano no tenia la mayoria requerida este caballero renunció.

«Fueron propuestos para subrogarle:
D. Acario Cotapos.
» Manuel Soffia.
» Daniel Lastarria.

«Habiendo renunciado los dos primeros, esponiendo las razones que tenian para ello, se suscitó un corto debate sobre si debian ó no aceptarse esas renuncias; quedando al fin nombrado D. Daniel Lastarria como subrogante del Sr. Albano.

«Llenado el objeto para que habia sido convocada la asamblea, se levantó la sesion.»

Es, pues, estremo ver al pueblo que, antes parecia dormitar en el indiferentismo, tomar ahora *tan á pecho* una cuestion, que si bien es muy seria, á lo menos no exije tanta agitacion como celo y vijilancia.

El interior tambien está conmovido por esta cuestion.

Los departamentos todos están, en completa ajitacion. Han comenzado los trabajos bajo los mejores carácteres, fraternidad, entusiasmo, resolucion de obtener el triunfo para la buena causa.

Esta cuestion los apura y les dá alguna vida, asi como por otro lado los trabajos agricolas, catástrofes y epidemias.

Las cosechas han sido magnas en Talca y Valdivia. El trigo es de superior calidad y su precio se mantiene á 2 ps. 50 cts el hectólitro.

En San Felipe ha habido una especie de diluvio. Ha llovido como hasta ahora no se habia visto.

Tambien han sufrido, despues de esta catástrofe hidraúlica una terrestre: un terrible temblor puso en completa alarma á los habitantes, no solo de la ciudad, sino tambien á los labradores.

La epizootia hace algunos estragos en Coquimbo y en la Serena.

La viruela se ha declarado con fuerza en Vallenar.

En Llanquiluce, en ese hermoso lago, se ha visto una dolorosa escena. Al surcarlo varios individuos han sido victimas del furor de los elementos. Despues detallaremos esta desgracia.

En medio de tantas calamidades se conserva ileso y sin novedad.

El Chango.

CORRESPONDENCIA DE «LA NACION.»

Bolivia.

Cobija, Febrero 11 de 1871.

Sumario—Celebracion del triunfo—Sociedad «Proveedora de Caracoles»—Nuevos descubrimientos—Postas—Primeros articulos—Juicio y temperatura—Organizacion—Politica—Ministerio—Combate nuevo—Consideraciones—Porvenir.

I.

La noticia de la derrota de Mergarejo en la Paz ha sido celebrada aqui con todos los honores que le correspondian.—Salvas de artilleria, repiques de campanas, *lunch* en la prefectura, retreta dada por los chilenos con una banda de música muy regular organizada por ellos mismos, simulacro de cohetes figurando el combate del 11 de Noviembre entre la cruzada que tomó el puerto y la columna que lo defendia, y por último, misa de gracia —tal ha sido el programa con que se ha celebrado aqui tan fausto acontecimiento por todo estante y habitante, sin distincion de sexo, condicion ni nacionalidad. A todo esto ha contribuido en no poco la general simpatia de que goza, por su buen comportamiento, el actual prefecto Dr. Aldunate.

II.

Se ha organizado en Chile una sociedad con un capital de 300,000 ps. fuertes, cuyo titulo "Sociedad proveedora de Caracoles", da una idea cabal de su objeto. Ella habilitará en efecto con viveres y mercaderias á los empresarios de Caracoles en cambio de metales.

Pero para su ejecucion han tropezado con los inconvenientes del camino, y han comenzado por dar principio á la apertura de uno carretero á partir de Tocopilla que es la ruta que ofrece mas facilidades. Para esta obra cuenta la empresa con un personal numeroso y competente y con todos los elementos necesarios, entre los cuales se cuentan 100 mulas que desembarcaron aqui con ese objeto, y que ya han pasado á Tocopilla, tanto porque era alli donde se les necesitaba cuanto porque aqui estaban espuestas á desaparecer por falta de agua.

La única dificultad que ofrece la pronta realizacion de esta via carretera es la oposicion que le hace este puerto, cuyos propietarios de bienes raices comprenden que abierto el camino por Tocopilla, Cobija desaparece totalmente.

III.

El mineral de Caracoles contiene una riqueza fabulosa, no solo en metales de plata sino tambien de cobre. Entre las minas de esta clase se cuenta una, situada entre Caracoles y el mar, como á diez leguas de aquel, que ha sido trabajada en tiempo inmemorial y que es una veta que asombra á cuantos la ven.

No se conoce aun su anchura y todo el metal que está á la vista es eje que dá un 75 por p.% de cobre. Es tan asombrosa esa riqueza, q' golpeando las paredes interiores de la mina con una barreta, produce el cerro un sonido semejante al de una campana.

Se han descubierto además en la misma region de Caracoles otros doscientos minerales del mismo metal de plata, cuyos descubridores les han puesto por nombres «Segundo Caracoles y Tercer Caracoles». Cada uno de estos nuevos asientos minerales contiene un enjambre de vetas tan ricas como las del «primer Caracoles.»

De todas las vetas descubiertas hasta el dia las mas ricas son la «San José», «Deseada» y «Descubridora», que parecen tres vetas paralelas, ó ramales de una sola, ó quizás una misma veta con una anchura estraordinaria. Si lo primero, se cree con sobrada razon q, el lugar en donde se reunan contendrá una riqueza sobrenatural.—Si lo segundo, la riqueza será asombrosa. Ahora mismo en las cajas de las dos primeras se encuentra charqui de plata.

IV.

Las distancias y postas entre Cobija y Caracoles son las siguientes.

De Cobija á Caracoles q' es la primera posta	13 leguas
De Culupo á Miscanti	15 "
De Miscanti á Calama	17 "
De Calama á Caracoles	18 "
	63 "

En la primera posta el balde de agua vale cuatro reales. En Miscanti hay un rio con agua potable aunque de mala calidad.—En ambos hay cuartos de madera que ofrecen bastante comodidad á los pasajeros, corralones para las bestias y los articulos necesarios para una mesa frugal.—toda la region entre Cobija y Calama es un desierto arenoso reagravado con un sol abrasador.

En Calama, pueblo de 800 almas, hay todo lo necesario para gozar de comodidad. en cuanto es posible en esas regiones. Tambien hay hoteles que proporcionan alojamiento y comida.

De Calama á Caracoles hay dos caminos. El uno, un poco mas corto al parecer, es carretero, y tiene agua potable, pero de mala calidad.—El otro es de mula de silla simplemente, con una agua muy rica á las nueve leguas—la del Limon Verde.

V.

Hasta ahora no hay en Caracoles sino trabajos preparatorios y de exploracion.

Asi es que no se encuentran todavia sino carpas provisionales que están muy lejos de ofrecer comodidad alguna con escepcion de las del señor Diez Gana que está construyendo casas de madera.

La falta pues de trabajos organizados hace que sea tan exhorbitante el precio de los articulos de primera necesidad.—Vamos á consignar los principales para dar á los lectores de su periódico una idea exacta de las dificultades con que actualmente hay que tocar.

La cebada vale 16 ps en Calama y 25 en Caracoles.

Alfa seca, muy escasa de 4 á 5 ps. en Calama y 12 á 13 en Caracoles, con tendencia á una alza considerable.

Leña de mala cantidad en Caracoles 6 ps. quintal.

Una carga de 18 galones de agua medio salada 6 ps.—Carne fresca 5 ps arroba—Azúcar 50 ps. quintal —Galleta 50 id.—Cerveza y vino 1. 4 botella—Coñac 3. 4 ps botella—Harina 20 quintal.—Arroz 37 id—Charqui 50 ps id. de muy buena calidad—Plóvora 100 id id.

Flete de una carga de tres quintales á Caracoles, vale 30 $ fuertes.

VI.

En lo que hay visto, se encuentra lo suficiente para creer que Caracoles pueden halagarse con su perveuir. No hablaremos de tesoros semejantes á los de las Mil y una noches. Nada de cavernas á lo Aroun al Raschild, como algunos excesivamente entusiasmados ó ilusos, quizás no de buena fé, lo han propalado en distintos tonos.

En suma, Caracoles es una magnifica promesa, á la que obstáculos naturales, que no sorprenderán á nadie, porque la industria recien principia á cimentar alli su imperio, y no con la celeridad que seria de desear, detienen todavia un tanto su desarrollo, mas no para estagnarlo, sino para asegurar con mejor fundamento su próspera marcha.

El temramento de Caracoles es tan seco que la carne dura muchos dias—nada se corompe alli.—El papel se quiebra como el vidrio.

VII.

Tambien se trata de organizar una comision inspectora de las adjudicaciones del mineral de Caracoles, con el señor Frias á la cabeza, como el medio de hacer q'la explotacion de esa riqueza se halle sujeta á las leyes del pais; libre del tropiezo en que ha dado por consecuecia de manejos indevidos que aun ignora el público.

Por fortuna el pais cuenta con muchos hombres capaces de encaminarlo á mejores destinos, y el Coronel Morales parece preocupado en dar á Bolivia una administracion mas liberal que la del General Sucre, pues tales han sido siempre sus palabras, en público y en privado.

VIII.

En nuestra anterior correspondencia hicimos ya algunas reflexiones politicas, pero ahora nos concretamos á hacer un estudio de la actualidad del pais.

Morales, en el hecho solo de aceptar la presidencia, ha destrozado con su espada las dos últimas Constituciones.

El veleidoso pueblo de la Paz le quema ahora toda clase de inciensos; está en la hora del delirio y arrebatado completamente por el entusiasmo.

Pronto pasará este frenesi y la alegria se trocará en hastio, la paz tornará á la guerra y el amor se cambiará en ódio. Siempre sufrió estas transiciones el pueblo del Norte.

Deliran un momento, y despues se cansan. Este pueblo es la veleta que enseña el viento politico del pais.

Ha tenido ya sin úmero de idolos y á todos los ha derribado en un momento aciago ó de vértigo temible.

Morales, que fué un tiempo odiado por ellos, ahora es un semi dios.

Tambien ha sucedido otro tanto en los departamentos del Sud.

La *cholada* de Sucre, que en tiempo atras sacrificaba su tranquilidad, su fortuna y aun su vida, por el coronel Morales, se halla ahora plegada á los sostenedores de Campero, á los *rojos moderados*.

La sombra de la bandera de estos cobija al Sud entero. El estandarte que tremolan los *rojos exaltados*, es sostenido con energia por el pueblo glorioso de Cochabamba.

El caudillo del Norte busca con afan los colores de su bandera. Quiere regenerar al pais y para ello tiene que levantar una enseña nueva, matizada con todos los colores: Será la bandera de la union, que flameando en la cumbre del Illimani, llame y abrigue entre sus pliegues al gran pueblo boliviano.

IX.

Este deseo ha sido el que ha inducido al Presidente provisorio á formar en su gobierno una nueva amalgama, para fundir con ella un nuevo órden de cosas.

El Poder Ejecutivo se compone en la actualidad de los siguientes ciudadanos: Agustin Morales, Santivañes, Torrico, Campero, Frias, y Bustillos.

El conjunto forma, pues, una fusion de todos los partidos. Solo asi estarán contentos y solo de una aglomeracion y de un centro tal debemos esperar resultados útiles.

Los bandos tienen sus representantes; las facciones estarán abrigando siempre alguna esperanza, que les impedirá lanzarse en busca de mejor horizonte.

Todos los anteriores gobiernos, escepto el *bonachon* del general Achá, han caido por no tener mas que un partido en que apoyarse. Este nuevo órden de cosas que surge de enmedio del tumulto revolucionario, debajo los escombros de la mártir Potosí y de dentro las barricadas de la heróica ciudad de La Paz, tiene ya un pedestal mas seguro.

Estudiémoslo.

Morales, la cabeza principal, viene ya coronado con un inmarsecible triunfo y con una reputacion vieja de tener génio y carácter organizador. Su victoria en La Paz, es el telon que ha ocultado el escenario de su vida pasada: todo queda olvidado.

Santivañez es el representante mas fiel de la ardorosa juventud de Cochabamba; participa tambien de ese fuego, de ese entusiasmo febril que todos estos jóvenes abrigan en el pecho. Será siempre la chispa que dé animacion y vida á este cuerpo. El partido *exaltado* de entre los *rojos*, tendrá siempre en él una esperanza y una persona que sepa contenerlos. Santivañez, teniendo génio, decision, instruccion y patriotismo será, pues, el amparador y campeon de las teorias modernas. Es la cabeza que tal vez mas promete; es quizá el Gambetta de nuestro Gobierno provisorio.

El Dr. D. Andrés M. Torrico, hombre sumamente hábil y político, es la encarnacion de nuestro pasado. Será en el Gobierno el representante del partido viejo y tambien la cabeza que en cada cana, enseña un acontecimiento político y una esperiencia mas, para que, observándola, la estudien y se guien.

El general Campero es la personificacion mas exacta de la disciplina militar. El ejército que dia á dia se encontraba mas inmoral y mas corrompido tendrá en él un modelo, que trate de educarlo segun los mas sábios principios de la disciplina militar. Este señor, indudablemente limpiará los cuarte los que son el foco en que se han guarecido los bandidos mas inicuos de la nacion. La organizacion militar es la mas ardua tarea del nuevo Gobierno. Ella la llevará á cabo el distinguido General Campero, no hay buien lo dude.

Don Tomás Frias es, pues, la cabeza principal de los partidarios del órden y el progreso. Hombre de paz, sólo espera la regeneracion bajo las sombras de ella; hombre de incomparable reputacion política, viejo estadista, sensato, recto, severo como el mejor, será el que haga el contrapeso á la animosidad dea señor Santivañes. El señor Frias, en su largl permanencia en Europa ha sabido imbuirse con las máximas de la filosofia moderna. Su edad no está, pues, en consonancia con sus ideas: rara vez se armoniza lo viejo con lo nuevo.

El Dr. Bustillo es el único resto de aquel partido cuya cabeza quiso hacer rodar el Coronel Morales. Bustillo ha sido siempre *belzista*, pero desde el momento que la mano de Melgarejo hizo morder el polvo á su ídolo, Belzú, se hundió con su partido en la fosa del olvido, dejando tan solo tristes rasgos de existencia en las páginas de la historia. Con todo, el Dr. D. Rafael Bustillos es el primer diplomático que cuenta Bolivia. El Gobierno, si llega á tener su choque con el Perú, inmediatamente las relaciones serán bien arregladas, no con la punta del sable de Morales, sino con una simple pluma manejada por el Dr. Bustillos. Ya el Perú lo conoce perfectamente.

Este es, pues, el cuerpo que con tales partes, forma el Gobierno que ahora rige esta nacion.

Tenemos derecho á esperar de este una regeneracion completa para el país. Esperémosla.

X.

El general D. Sebastian Agreda, este funesto hombre de Bolivia, acaba por fin de caer prisionero en el combate que sostuvo, á la orilla de Potosí, contra el general Campero.

Dicen que el combate fué encarnizado y duró muchas horas; pero la práctica y esperiencia del primero, tuvieron que ceder á la táctica y ciencia del segundo.

Campero ha terminado con esto la dominacion de Melgarejo: ha concluido la obra de Morales y los pueblos del Sud han ceñido en su frente del laurel del victorioso.

Los desastres del combate aun no los sabemos; sin embargo, nos aseguran que muchos de los oficiales serán internados á las soledades del Beni y del Piray.

Parece que ya en el Norte se ocupan de dar á los indígenas las tierras comunarias que Melgarejo les usurpó.

En el departamento de la Capital ha quedado de gefe superior el Sr. Félix Valdivieso.

El Dr. Aldunate continúa aquí de Prefecto y haciendo grandes reformas.

XI

Las disposiciones hasta aquí dictadas no las conocemos en su mayor parte; pero lo que se ha hecho con el auxilio de los aborígenas, si bien ha dado un buen resultado inmediato, dará despues grandes trabajos á los gobiernos venideros.

Toda reforma que se inicie será siempre combatida por este fuerte y bárbaro elemento.

Tarde ó temprano habrá un gobierno que tropiece con este sólido inconveniente. Los indios están altaneros, conocen su poder y miden bastante bien sus fuerzas.

Morales nos lanza una cuadrilla de fieras, que irán cebándose poco á poco, en cambio de una sola que ha conseguido derribarlo, ayudado por decidido pueblo.

¡Cuántas calamidades nos esperan!

La eleccion del Ministerio, si es buena en general, á lo menos traerá sus consecuencias graves, por la eliminacion del Dr. La Tapia. Este, al fin es el verdadero Presidente segun la mejor de nuestras constituciones; es tambien uno de los mejores estadistas del pais, y al fin, es, pues, cabeza de otro de los partidos militantes.

Este es un error que nos enseña muy malos horizontes. ¡Pobre Bolivia, que matices teneis en vuestro porvenir!

Su Corresponsal.

EL ATLANTICO.

GUATEMALA—La Cámara de Representantes, animada del mejor espíritu en perfecta armonía con el gobierno, y en eficaz cooperacion para promover cuanto tiende al mejoramiento del país, dará unos resultados satisfactorios.

La estacion de lluvias que fué bastante copiosa este año que termina, al paso que perjudicó algo las cosechas de frutos de esportacion, fué favorable para los granos y otros artículos de primera necesidad; así el pueblo tiene con que satisfacer á precios baratos y con abundancia, las exigencias de la vida material.

Muchas obras de utilidad y ornato se han llevado á cabo ó se han comenzado, tanto en esta capital como en los demás departamentos de la república, en el año 1870.

SALVADOR—Esta próspera república centro-americana ha vuelto á una situacion normal; habiéndose restablecido completamente la paz, interrumpida recientemente, durante algunos dias, por la insignificante sedicion de los vecinos del volcan de Santa Ana. Al regresar á la capital las fuerzas que sometieron á los sediciosos, el presidente Dueñas les dirijió una proclama.

Entre el Salvador y Estados Unidos se ha celebrado una convencion postal, ventajosa para ambos paises, por la cual el porte de la correspondencia queda rebajado á la mitad del que antes se satisfacia.

El movimiento mercantil ocurrido por el puerto de la Union en todo el mes de Diciembre anterior, tercero del año económico de 1871, ascendió á 4051 bultos valorados en ps. 647,747,16.

El dia 4 del corriente llegaron á San Salvador los señores licenciados Celio Arias y Teodoro Aguilnz, enviados por el gobierno de Honduras cerca del de el Salvador, con el objeto, segun se decia, de hacer ciertos arreglos que afiancen la paz entre ambos paises.

COLOMBIA—En Panamá llueve á torrentes todos los dias. El Rio Chagres se ha desbordado y una gran parte del trayecto del ferro-carril inter-oceánico está cubierto de agua, hallándose sumerjido en algunas partes el alambre del telégrafo. Así es que desde el 11 estamos incomunicados con Colon. El coronel Totten, ingeniero en gefe del ferro-carril, para ir á esa ciudad, tuvo ayer que hacer en canoa algunas millas de ese camino.

El 18 del corriente, salió de Panamá el general Tomás C de Mosquera, en el vapor «Guayaquil» para el puerto de Buenaventura, en via para Popayan, capital del estado de Cauca.

En la misma ciudad de Popayan el 16 del corriente aparecieron robadas la rica custodia de la catedral y varias alhajas valiosas con que estaba adornada la imájen de la Concepcion de María.

Por la tarde del mismo dia, las campanas tocaron agonía: la Iglesia se preparaba para lanzar su terrible anatema contra el sacrilego, arrojándolo del seno de la comunion católica. La ceremonia estuvo imponente: se leyó por última vez la escomunion que el ilustrísimo señor obispo habia publicado por la imprenta. El pueblo creyente, que llenaba las naves de la catedral, oyó al fin con relijioso recojimiento al señor obispo pronunciar la solemne escomunion que borraba al sacrilego del número de los hijos de la Iglesia y lo entregaba al poder de Satanas. Los sacerdotes apagaron sus cirios, en señal de haberse estinguido la fé en el alma del ladron, y las campanas, que son la lengua de la Iglesia, repitieron su lúgubre tañido, para proclamar la pavorosa sentencia que la Iglecia de Jesucristo habia pronunciado por la boca de uno de sus pastores.

En los dias siguientes, de mañana y tarde, se ha hecho oir un toque de campana estraño, siniestro, como las notas de una armonia destrozada; es que la Iglesia continúa advirtiendo el sacrilego *la justicia y la misericordia*, sentimientos que solo ella sabe espresar á un mismo tiempo, sin que pierdan nada de su elevadisima verdad.

ECUADOR.—Despacho al gobierno de S. M, el rey Victor Manuel, protestando contra la usurpacion de Roma.—circular á los gobiernos invitándoles á hacer igual protesta.

El infrascrito ministro de relaciones esteriores de la república del Ecuador, tiene la honra de dirijirse á S. E. el señor ministro de relaciones esteriores de S. M. el rey Victor Manuel, á consecuencia de los inesperados y dolorosos acontecimientos verificados desde el 20 de setiembre del año precedente en la capital del orbe católico.

Atacando la existencia del catolicismo en el representante de la unidad católica, en la persona sagrada de su augusto jefe, á quien se le ha privado de su dominio temporal, única y necesaria garantía de libertad é independencia en ejercicio de su mision divina, es innegable que todo católico, y con mayor razon el gobierno que rije á una porcion considerable de católicos, tiene no solo el derecho sino el deber de protestar contra aquel odioso y sacrilego atentadò; y, sin embargo, el gobierno del infrascrito aguardó en vano que se hiciera oir la protesta autorizada de los Estados poderosos de Europa contra la injusta y violenta ocupacion de Roma, ó que, S. M. el rey Victor Manuel, rindiendo espontáneo homenaje á la justicia y al sagrado carácter del inerme y anciano Pontífice, retrocediera en el camino de la usurpacion y devolviera á la Santa Sede el territorio que acaba de arrebatarle.

Pero no habiéndose oido hasta hoy la voz de ninguna de las pontencias del antiguo Continente, y siguiendo oprimida Roma por las tropas de S. M. el rey Victor Manuel, el gobierno del Ecuador, á pesar de su debilidad y de la distancia á que se halla colocado, cumple con el deber de protestar, como protesta, ante Dios y ante el mundo, en nombre de la justicia ultrajada, y sobre todo en nombre del católico pueblo ecuatoriano, contra la inicua invasion de Roma; contra la falta de libertad á que está reducido el venerable y soberano Pontífice, no obstante las promesas insidiosas, tantas veces repetidas, violadas, y las irrisorias garantías de una independencia imposible con q' se pretende encubrir la ignominia de la sujecion; y en fin contra todas las concecuencias que hayan emanado ó en lo sucesivo emanaren de aquel indigno abuso de la fuerza en perjuicio de Su Santidad y de la Iglesia católica.

Al firmar esta protesta por órden espresa del excelentísimo señor presidente de la república, el infrascrito hace votos al cielo á fin de que S. M. el rai Victor Manuel repare noblemente el efecto deplorable de una seguedad pasajera, ántes que el trono de sus ilustres antepasados sea talvez reducido acenizas por el fuego vengado de revuluciones sangrientas.

Aprovechando esta oportunidad, le es mui grato al infrascrito ofrecer al excelentísimo señor ministro de relaciones esteriores de S. M. el rai Victor Manuel, la seguridad del profundo resdeto con que es de S. E. mui obediente servidor.

FRANCISCO JAVIER LEON.

El infrascrito de relaciones estertores de la república del Ecuador, tiene la honra de dirijirse al excenletisimo señor ministro de igual clace de la república de...., adjuntándole copia autorizada de la protesta que en esta fecha hadirljido al gobierno de S. M. el rei Vitor Manuel, a consecuencia de la violenta é injusta ocupacion de Roma.

Una violacion tan completa de la justicia contra el angusto Jefe de la Iglesia católica, no puede ser mirada con indiferencia por los gobiernos republicanos de la América libre; i ya que en antiguo mundo ha encontrado solamente el silencio de los reyes, es natural qve en el nuevo halle la severa reprobaciou de los pueblos i de los gobiernos que los representan.

Por esto i en nombre del gobierno ecuatoriano, tiene el infrascrito la honra de exsitar al de V. E., a fin de qee si lo estima conveniente, se sirva protestar contra aquel inecusnble atsntado que, con sumado contra el supremo Pastor del Católisismo de todo el universo.

Con sentimiento de profunda i respetuosa consideracion, el infrascrito tene la honra de ser de V. E. mui obediente servidor.

FRANCISCO JAVIER LEON.

Noticias generales.

Preservativos y remedios.

Se nos remite lo siguiente:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

Sr. Redactor de la «Nacion.»

Muy apreciable señor:

Un amigo mio de Gibraltar me ha facilitado una receta para preservarse de la fiebre amarilla, y para combatirla en caso necesario; cuya receta ha sido y es adoptada en aquella ciudad siempre que se presenta la fiebre amarilla, y con el mejor éxito, á un punto tal que los que la tomaban se consideraban desde aquel instante libres del flagelo. Y como su conocimiento puede ser útil á la humanidad en estos momentos, me permito copiarla al pié de la presente, por si vd. tuviera á bien darle publicidad en su popular periódico.

Por lo demas, siendo muy sencilla, podrá ponerla en práctica todo el mundo.

De vd. atento servidor.

Dr. A. H.

Preservativo contra las fiebres en general, y la amarilla en particular.

Es menester conservar el estómago limpio, evitando el esceso de ácidos y bilis. A este efecto, tómese por la mañana en ayunas una cucharada (de las de sopa) de carbonato de magnesia en medio vaso de agua comun, ó de zarza parrilla, no muy cargada.

Por la noche al acostarse, tómese un vaso de agua de zarza parrilla, no muy cargada.

Esto se tomará dos dias seguidos, y se descansará cuatro; volverá á tomarse otros dos dias, y volverá á descansarse otros cuatro; y así sucesivamente hasta que desaparezca la fiebre.

Si produjere mucho movimiento en el vientre y algunas deposiciones, se disminuirá la dósis de magnesia.

La dósis de magnesia disminuirá tambien en proporcion de la menor edad de la persona que tome el preservativo; pues no seria juicioso dar la misma dósis á un niño que á un hombre.

Todos deben guardar moderacion en los alimentos y bebidas; ejercicio regular, y tranquilidad de espíritu.

Remedio.

Pero si se tratare de combatir la enfermedad.

1.° Limpiese el estómago en el acto, en el primer periodo, haciendo lanzar por medio del agua tibia mezclada con aceite de comer; y al mismo tiempo con unas barbas de pluma, ó cosa semejante, haciendo cosquillas en la garganta para facilitar el vómito.

2.° Tómese agua de manzanilla en infusion, caliente para promover el sudor.

3.° Lavativas de aceite de comer con agua tan caliente como pueda sufrir el paciente, á fin de limpiar el vientre, y ayudar al efecto vomi-lavante del agua tibia mesclada con el aceite.

Cuidar mucho de no cortar el sudor.

Y tómese caldo claro, sin grasa, cuando haya minorado la fiebre, y empieze á hallarse despejado de la cabeza el enfermo.

Poesias de Jorge M. Mitre.

Por la imprenta de Mayo de D. Cárlos Casavalle acaba de publicarse un volúmen de 260 páginas, lujosamente impreso, que hace algun tiempo estaba anunciado.

Son las poesias de Jorge M. Mitre, cuya temprana muerte lloramos todos.

La publicacion de este precioso volúmen, precioso por su ejecucion tipográfica y por su contenido, se debe á la iniciativa del jóven D. Estanislao Zeballos, habiendo sido realizada por D. Enrique Quintana condiscipulo del malogrado autor, cuya memoria honra dignamente haciéndose el editor desinteresado de las obras poéticas que nos dejó Jorge por herencia al despedirse de la vida.

Es un nuevo contingente que viene á enriquecer la literatura argentina, y á probar la lozania del génio de los adolescentes que forman parte de la nueva generacion.

Las poesias de Jorge son una verdadera revelacion del génio poético del niño que vivió y murió cantando, y cuyo bello talento recien podemos apreciar hoy.

Estas poesias dispersas, reunidas piadosamente entre sus jóvenes amigos, tomándolas ya de los diarios donde se imprimieron en vida del autor, ya copiándolas de los manuscritos que conservaban algunos de ellos, vá á sorprender agradable y tristemente al público, porque á la vez que gozarán en sus bellas armonias, deplorarán la irreparable pérdida del que al dejarnos esas promesas nos ha llevado tantas esperanzas.

Este libro es en su género uno de los mas íntimos y mas originales que haya producido la musa de la jóven generacion; esas poesias son un verdadero poema, á que la vida y la muerte del niño prestan mayor interés.

Creemos que esta publicacion está destinada á producir una profunda sensacion, y que ha de sobrevivir al interés y la simpatia que despierta naturalmente el marco fúnebre que la rodea.

Mas adelante nos ocuparemos de hacer un estudio mas detenido de este libro poético, ilustrándolo con algunos ejemplos, como lo hicimos respecto de los Ensayos del jóven Lamarque.

Casa foco.

Hay una en la calle Cuyo esquina Garantias.

Esta casa, ocupada por multitud de personas, se presenta desde su esterior contravinieado á las leyes del aseo y á las prescripciónes municipales.

Basta decir que sus negras paredes avanzan hasta el tercio de la calle y que no tiene ni señal de vereda, á pesar de estar rodeada de magnificos edificios, tenidos en el pié del mayor aseo.

Al vecindario de San Miguel.

Siendo nocivas para la salud las fogatas que se hacen en algunas de las calles de la Parroquia, la comision de higiene de San Miguel ha dispuesto prohibirlas desde el dia de la fecha.

Los infactores á esta disposicion sufrirán una multa de 100 ps. mjc.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

Eulogio Cuenca.
Presidente.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

Inmigrantes de regreso.

Del *Standard* traducimos lo siguiente:

«La República» de ayer anuncia el regreso á Europa en el Italo-Platense, de varios centenares de italianos, asegurando que la razon de su partida es el no haber podido encontrar aquí trabajo.

Nuestro cólega q' por lo jeneral es muy exacto en materias que se relacionan con los intereses materiales del pais, se hadejado llevar en este caso á una deducion equivocada

El hecho de haber llevado tal número de pasajeros el Italo-Platense tiene por causa la suspension de las lineas francesas á consecuencia de la guerra europea; sin la cual esos pasajeros se hubieran distribuido entre estas. Antes de llegar el buque al puerto mas de trecientos de sus camarotes estaban tomados.

Es por desgracia demasiado cierto que los inmigrantes italianos prefieren la vida de la ciudad á la del campo, acumulando así la poblacion, preparando las epidemias y tendiendo á la rebaja relativa de sus propios salarios; pero la falta es del Gobierno.

¿Porque no tenemos una ley de *Homestead* como en los Estados Unidos y todas las demas facilidades para recibir y colocar á los recien llegados?

Si tuvieramos esto la capital no estaria nunca tan peligrosamente sobrecargada de poblacion como lo está el presente.»

El Jorobado ó Aurora de Nerves.

Esta magnífica pieza dramática en que tanto se ha lucido el eminente artista Sr. Jordan, se dará el Miércoles próximo en el «Teatro de la Alegria» á beneficio de los hermanos Esteves.

Esperamos que esto será suficiente para que nuestro público, que tanto aprecia á este artista, concurrirá esa noche al teatro.

Prohibicion de fogatas.

POLICIA—CIRCULAR.

Buenos Aires, Marzo 3, de 1871.

A los señores Comisarios de Seccion.

El Sr. gefe ha dispuesto que en vista de la nota del Consejo de Higiene que á continuacion se trascribe, se prohibe las hogueras y fogatas al aire libre, recomendándoles en efecto la mayor vigilancia para dar el debido cumplimiento á esta disposicion.

«Consejo de Higiene Pública.—Buenos Aires, marzo 3 de 1871.—Al Sr. Gefe de Policía D. Enrique O'Gorman.—No dando la Higiene importancia de ninguna clase á las hogueras ó fogatas al aire libre con que algunos pretenden salubrificar el Municipio, pudiendo por el contrario, á causa de los abusos que se cometen con las materias que se queman, ser nocivas á la salud.

«El Consejo ha dispuesto que el infrascripto se dirija á V. S. indicándole la conveniencia de que sean inmediatamente prohibidas.

«Dios guarde á V S.—José M. Drago.—Leopoldo Montes de Oca, secretario.»

Marzo 3, de 1871.—Al Comisario de Ordenes á los fines consiguientes.—O'GORMAN.

Dios guarde á VV.

Santiago Mendez.

Revista de diarios orientales

No habiendo recibido nuestra correspondencia de Montevideo, nos vemos en la necesidad de apelar á los diarios de aquella ciudad en busca de noticias:

He aquí lo mas importante que entienen.

—Tenemos una carta de persona fidedigna, datada el 18 del pasado en BaBé, de la cual tomámos lo siguiente;

«Tengo conocimiento de una carta del General Osorio que nos saca de la curiosidad en que estábamos respecto de la mision del Dr. Lerena. Ella ha tenido por objeto pedir al referido General, en nombre de Aparicio, que se empeñase con los Gobiernos Argentino y Brasilero para conseguir una so solucion pacífica en la guerra oriental. Osorio acedió y ha escrito á Sarmiento y á Octaviano da Rosa, para que lo hagan presente al Gobierno Imperial.»

—Se decia ayer que el enemigo estaba en la Florida, suponiéndose probable un próximo choque, en virtud de que marcha á su encuentro el ejército del General Suarez, debiéndose unir pasado mañana, en un punto señalado, las divisiones de los coroneles Ximenez Garabajal y del Comandante Llanes.

Las fuerzas del General Borges esperan en Santa Lucia.

—Por telégrama oficial se sabe que el *Silex* habia llegado ayer á la Colonia, con la completa derrota del jefe blanco Enrique Olivera por el Comandante Galarza, cuyo hecho Ocurrió cerca de Fray Bentos.

Pintos Baes, con 300 hombres trató de sorprender aquella ciudad, pero fué fácilmente recchazada su tentativa. Marchaba por San Juan, en direccion á Mercedes.

—Segun *La tarde*, el ejército estará inmóvil hasta que se restablezca el General Borges.

El *Ferro Carril* sostiene que ha habido ya movimiento en direccion á San Ramon, agregando que por esa circunstancia no llegó á tiempo el Mayor Fernandez que habia ido á las Piedras con comunicaciones.

—Hasta este momento, tres y media de la tarde, el General D. Nicacio Borges, permanece en el despacho de S. E. el Sr. Presidente de la República.

El objeto de la visita del General Borges es segun se nos dice, conferenciar con el Sr. Presidente sobre los asuntos de la guerra, en los que quiere estar completamente de acuerdo.

Por oficiales que deben acompañar al general al ejército, sabemos que este les ha dicho se apronten para marchar mañana á la tarde, ó á mas tardar el Sábado de madrugada.

—El ejército, apesar de lo que aseveran los cólegas de la mañana, se halla aun hoy en las mismas posiciones que ayer ocupaba. La division del general Borges sobre Santa Lucia, y el General Suarez á tres leguas de las Piedras.

—Respecto á los proyectos que tiene el gobierno para crearse recursos y al que hallamos en otro lugar, se susurra en las altas regiones, que se optará por el de la comision de cuatro millones.

Pronto sabremos la verdad á este respecto.

—La vanguardia del ejército revolucionaria, segun se nos asegura, se encuentra en la Florida, habiéndose sentido fuerzas á cuatro leguas para acá de dicho pueblo.

No sabemos el número de fuerzas de fuerzas de que se compondrá la vanguardia.

Los momentos son de ansiedad, pues segun opinion de persona caracterizada, una batalla es inminente dentro de breves dias.

«La Tarde.»

Crónica del dia

Ayer hasta las dos de tarde ascendian á 31 los muertos de fiebre amarilla.

—

No olvide el público que esta noche se dá en Colon el notable drama «La campana de la Almudaina» en que tanto se distingue la Sra. Bremon.

Ademas la funcion terminará con la zuarzuela «En las astas del toro....»

¿Para qué decir mas?

—

La Comision del Club de Flores ha resuelto suspender el baile anunciado para el Domingo, considerando, segun se dice, que en la lamentable situacion porque atraviesa la capital, á causa de la epidemia reinante, no es propio entregarse á ese jénero de diversiones.

—

Para el Lúnes á las tres de la tarde está citada la Comision permanente de la Cámara de Senadores de la Provincia, á fin de dar cumplimiento al art. 27 de la ley de elecciones.

—

El 11 del corriente se cierra en la Comisaria de Guerra el pago de haberes del Cuerpo de Inválidos correspondiente al mes de Enero

—

Algunos pueblos de campaña han empezado á establecer cuarentena para las personas que vayan de la ciudad.

—

Corre el rumor de que van á cerrarse los Tribunales hasta que pase la fiebre.

No garantimos la noticia.

—

Hé aquí las inhumaciones ocurridas antes de ayer.

Cementerio del Norte—Gregorio Andrés, (esposito), 24 dias, argentino, consuncion.
Agueda Ana, (espósito), 1 año, argentina, meningistis.
Julia, (espósito), 11 meses, argentina, lifilis.
Remigia, (espósito), 4 meses, argentina, neumonia.
Matias, (espósito), 7 dias, argentina, edima de la glosis.
Juan Pampasano, 48 años, Italia, hidropesia.
Juan Costa, 70 años, Italia, derrame cerebral.
Maria Casaval, 3 meses, argentiina, encepalitis.
Bautista Insugaray, 11 meses, argentina, inflamacion.
José F. Ballesteros, 56 años argentino, aplopejia.
Bernabela Espinosa, 68 años, orientala, hemorrogia.

Cementerio del Sud—Manuel Martinez, 35 años, argentina, fiebre amarilla.
Agustin Vilches, 53 años, argentino, fiebre amarilla.
Juan Depetois, 50 años, Italia, fiebre amarilla.
Luis Belagamba, 43 años, Italia, fiebre amarilla.
José Costa, 45 años, Italia, fiebre amrilla.
Juan Adamide, 35 años, Italia, fiebre amarilla.
Martina Fondevila, 65 años, argentina fiebre amarilla.
Juan Valle, 19 años, Italia, fiebre amarilla
Juan B. Canavero, 81 año, Italia fiebre amarilla.
Victor Bertolini, 86 años, Francia, fiebre amarilla.
Francisco Piga, 33 años, Italia, fiebre amarilla.
José Pombo, 26 años, oriental, fiebre amarilla.
Juan Lamaque, 4 años, italia, fiebre amarilla.
Ambrosio Isole, 29 años, Italia fiebre amarilla.
Rosa Casarini, 25, años, Italia, fiebre amarilla.
Maria H. de la Fons, 50 años, Francia fiebre amarilla.
José F. Ferro, 45 años, argentino, fiebre amarilla.
José Quiroga, 45 años, argentino, fiebre amarilla.
N. N. 45 años, Italia, fiebre amarilla.
Elisa Saavedra, 23 años, argentina, fiebre amarilla.
Braulia Gomez, 42 años, argentina, fiebre amarilla.
José Etchepaccela, 28 años, Italia, fiebre amarilla.
Catalina Bertoli, 34 años, Italia, fiebre amarilla.
Pedro Eduardo, 36 años, Francia, fiebre amarilla.
Vicente Garcia, 23 años, España, fiebre amarilla.
José Fruco, 19 años, argentino, fiebre amarilla.
Mateo Parrodi, 20 años, Italia, fiebre amarilla.
Angel Reynoso, 18 años, Italia, fiebre amarilla.
Maria Sundero, 27 años, Irlanda, fiebre amarilla.
Nicolás Rale, 36 años, Italia, fiebre amarilla.
Solesar Garcia, 40 años, España fiebre amarilla.
Patricio Mullaldy, 52 años. Irlanda, id.
Dolores Arriola, 25 años argentina. id.
Luis Castro, 7 años, argentino, id.
Carlos Danoli, 15 años, Inglés, tifus.
Elisa Valpi, 3 años, argentina, consucion.
Baltazar Pudrille. 25 años Italia. gangrena.
Alfredo Brado, 1 dia, argentino, derrame cerebral.
Alejandro Suarez, 10 años, argentino viruela.
Francisco Pueblas, 75 años, argentino cáncer.
N. N. párbulo.
Carmen Romero, 18 años, argentina, viruelas.
Giaccomo D. Murti, 14 dias, argentino, tétano.
Angela Esnardi, 1 año, argentina, oleso.
Angela Gagliardo, 10 meses, argentina, consuncion.
Maria Bueno, 5 años, argentina, viruela.
Teresa Moranchel, 75 años, Africa, vicio orgánico.
Maria Borgi, 1 dia, argentino, dales mesentérica.
José Piturino, 3 meses, argentino, dales mesentérica.
Catalina Chape, 3 años, argentina, viruela.

Como se verá el número de fallecidos de fiebre amarilla es de 34, de los cuales son:

Italianos	16
Argentinos	10
Otros	8
Total	34

Como se vé, es en la poblacion italiana donde el flagelo se ceba con mas saña.

Revista de la semana

SUMARIO:—Literatura lúgubre—La frivolidad del hombre—Trozo selecto de la literatura lúgubre—Celebridades en agraz—Lo que se necesita para ser escritor de necrologías—La fiebre icteroide—Nuestra situacion—Rarezas de la fiebre amarilla—Lindezas de la Municipalidad—Noticias sueltas—Los celos—Lo que son los celos—Celos ridículos y celos sublimes—Ideas sueltas—Noticias teatrales.

—

Desde hace bastante tiempo se ha desarrollado aquí la aficion á un género literario especial, que bien podriamos llamar *literatura lúgubre*.

Esa aficion ha subido de punto con motivo de la epidemia reinante.

No hay mas que tender una mirada sobre las columnas de cualquier periódico, para tropezar con alguna de esas composiciones....que tanto descomponen el estómago del que las lee.

Esa literatura, en fin, tiene muchos puntos (y comas) de contacto con la literatura de los sepulcros.

Nos esplicaremos.

—

El hombre, siempre frivolo y vano, no se contenta con llorar la pérdida de un ser querido y levantar un altar á su memoria en el fondo de su alma; necesita comunicar en letras de molde su dolor, real ó finjido, al público, casi siempre indiferente.

Por esto el público suele encontrarse á cada instante con artículos laudatorios del tenor siguiente:

¡¡¡MURIÓ!!!

«El dolor traspasa nuestra alma.

«ANTONIO FERNANDEZ....¡no existe!

«La fiera Parca acaba de cortar el hilo de su existencia y la sociedad se halla sumida en el mas acerbo dolor.........

«¡El! él que era la esperanza mas brillante y legítima de la pátria; acaba de desaparecer cual astro rutilante tras las negras sombras de la muerte.

«¡¡Tenia once años!!

«En su frente ardia la sacrosanta llama del génio y manejaba el arte rítmico con singular talento.

«Era el orgullo de sus padres, el encanto de sus amigos, el modelo de discípulos aprovechados y un fumador incansable.

«Con él pierde la pátria una lumbrera de la literatura, un vate esclarecido que le hubiera dado dias (y noches) de gloria.

«Rotas y mudas han quedado las cuerdas de oro de su dulce lira....mudos y rotos sus juguetes; silenciosa y fria la cuna que meció sus sueños infantiles.

«Por eso deciamos que el dolor nos parte por mitad, porque se precisa ser de estuco para no conmoverse ante tan grande, tan horrenda, tan irreparable pérdida.

«ANTONIO FERNANDEZ no se afeitaba aun ¡y era ya todo un hombre!

«Sabia jugar al billar, desafiar á sus rivales, escribir crónicas de salones, hacer el amor á las polluelas de su edad, hilvanar cartas amatorias, armar camorra en el café, retirarse á casa á la madrugada, enamorar á las bailarinas del Alcazar, etc. etc., etc.»

....

—

Y por ese estilo se despachan á su gusto y es tan grande la desgracia que lamenta el escritor lloron, que el público se queda tan fresco y la pátria sumamente tranquila.

Por supuesto que la mayor parte de esas *desgracias irreparables* ocurren á Juan, Diego ó Antonio, personas todas muy célebres.. en sus casas.

Y si no fuese por sus necrologías hechas....por cualquiera, sus muertes quedarian envueltas en las tinieblas del misterio, *lo cual no dejaria de ser muy sensible para la patria* y la posteridad andaria dándose de calabazadas para averiguar la fecha en que ocurrió el fallecimiento de Antonio, Diego ó Juan, génios todos....en fárfara.

—

Hemos dicho q' la aficion á esa literatura *sui géneris* vá en aumento, pues apenas pasa dia sin que se nos espete alguna nueva necrología, capaz de dar un ataque de nervios á un ulhano.

Para ser escritor de ese género no hay necesidad de saber escribir, ni de estar en buenas relaciones con la estética.

Basta tener un pariente ó un amigo á quien se le ocurra dejar de respirar, para hilvanar una jeremiada de esas, las que se componen mucho mejor despues de almorzar fuerte entre sorbo y sorbo de café.

El público, despues, para leerlo, ha de abrir el paraguas y cargarse de paciencia.

—

Hemos dicho tambien que esa literatura tiene muchos puntos de contacto con la literatura de los sepulcros; en lo vano y lo fútil.

Enhorabuena que se dedique un recuerdo á las virtudes cívicas del que sucumbe en aras de la pátria.

Santo y bueno que se canten las glorias del verdadero génio, en todos los tonos posibles.

Pero obligar al público á que derrame una lágrima sobre la temprana fosa de Diego, Juan ó Antonio, eso es absurdo, eso es la exageracion mas ridícula de la vanidad humana.

Si para eso se hacen las letras de molde, mejor es fundir balas con ellas y fusilar á la sociedad.

***

Pero vamos á otra cosa.

La *fiebre icteroide* ó amarilla, sigue cebándose en nosotros y ahuyentando á las familias de esta capital.

La Municipalidad está perpleja, como el hombre á quien le acaban de echar un balde de agua fria, y preciso es confesarlo, no dicta las medidas mas oportunas para cortar los rápidos progresos del mal.

Los focos de infeccion existentes en esta capital continuan envenenando la atmósfera, sin que se neutralizen sus fatales efectos, ya que no se combatieron las causas.

Con esa Municipalidad no hay mas que encomendarse á Dios, y morir resignados.

***

Los teatros se han visto desiertos.

Los paseos sin una alma viviente.

Los cafés con poquísima concurrencia.

El aspecto de la poblacion es triste.

En todas las facciones está pintado el sobresalto.

¡Valiente situacion la nuestra!

Estamos todos, como quien dice, en capilla.

Solo la Providencia puede concedernos el indulto.

Los casos de miedo son mas que los caso de fiebre amarilla.

El pánico cunde.

Persona hay á quien le duelen los callos y se mete en cama creyendo tener la fiebre amarilla.

Esa enfermedad es nuestra sombra de Nino.

***

Los avecindados en la parte Norte de la poblacion son los que, por ahora, viven mas tranquilos.

Porque segun parece, el Sud sirve de *Norte* á la epidemia, en todas sus lúgubres operaciones.

En fin, del mal, el menos, como dijo aquel sabio al casarse con una mujer pequeña.

***

La Municipalidad, teniendo presente lo muy peligrosos que son los *escesos* que se cometen en los bailes de máscaras en las circunstancias actuales, los ha prohibido.

La cuaresma no habia sido motivo suficiente para tomar esa resolucion.

Y....lo hemos dicho ya en otra parte: ¡Ahora si que vemos la mano de la Providencia en la fiebre amarilla!

***

Se me asegura que por celos trató cierto marido de matar a su mujer, hace pocos dias.

—

Se ha dicho que en los celos hay mas amor propio, que verdadero amor.

Esta máxima no puede admitirse en absoluto.

Porque los celos, precisamente, son los que prueban el amor.

El marido, verbi gracia, que no es celoso, no ama con intensidad á su mujer.

El hombre que no esperimenta el agudo torcedor de los celos, demuestra una gran indiferencia hácia la mujer.

El amor verdadero es egoista en sumo grado.

Y de ese egoismo brotan los celos.

—

Hay várias clases de celos.

Los infundados son los mas ridículos.

Porque son hijos bastardos de la familia del amor.

Mas claro:

El marido que se sobresalta continuamente y duda de las mas inocentes acciones de su mujer, es un celoso risible, un personaje bufo.

El marido que, idolatrando á su compañera, á quien ha consagrado su vida y hecho depositaria de su honor, la sorprende en amorosa plática con antiguos amantes, es un celoso *pur sang*, un celoso de marca legítima, como diria un industrial.

De un celoso á otro hay tanta distancia como de lo ridículo á lo sublime.

Porque hay mucho de sublime en el mudo dolor de un hombre que se vé deshonrado por la mujer á quien adora, burlada su fé, manchado el tálamo nupcial por la ilícita y desordenada pasion de la compañera de su vida, de un hombre en fin, que siente el infierno de los celos en su alma.

Entonces comprendemos al suicida y al asesino.

¿Por qué?—Lo hemos dicho, porque el amor verdadero, puro, legítimo, es egoista y se ofende hasta del aire que agita los perfumados cabellos del ser á quien ama, ó del rayo de sol que besa su frente.

—

Ha dicho uno de los autores clásicos españoles que celos con celos se curan.

Y es una verdad palmaria.

Nunca adora tanto una mujer á un hombre que cuando le dá celos.

Y viceversa.

Sin celos el amor seria insípido.

Son al amor lo que la sal á los guisos, vulgarmente hablando.

Pero no debe abusarse de ellos, porque entonces, lejos de sazonarle, se le echa á perder.

—

Algunos opinarán sin duda que los celos son el infierno de los tontos.

Yo, menos despreocupado, opino lo contrario.

Creo que ya dicho ántes, esto es, que cuando los celos no son ridículos, son sublimes.

Estas mismas ideas he espresado en otra parte.

Y como no he cambiado de opinion por no parecerme á ciertos políticos—veletas, me ratifico en ellas.

***

Concluyamos:

Esta noche tenemos grandes y variadas funciones en el teatro Colon y en el de la Victoria.

En el primero trabaja la eminente artista, señora Condesa de Valentini, representándose, como saben nuestros lectores, el bellisimo drama *La Campana de la Almudaina* y la linda zarzuela *En las astas del toro.*

En el segundo se pondrá en escena el chistosísimo despropósito—cómico—lírico—bailable:—*Por seguir á una mujer.*

En las actuales circunstancias, les receto á vds. diversiones.

La fiebre amarilla huye del placer y del contento.

A donde no alcanza el cañon Krupp, alcanza la alegria.

He dicho.

***

APUNTES DE UN VIAJERO.

En la cartera de nuestro amigo *el viajero* encontramos los siguientes versos dedicados á su madre, los cuales fueron escritos en una estancia, en medio de la pampa, y en presencia de las escenas que describe:

Son ya las seis de la tarde,
Hora en que el sol á su ocaso,
Lentamente marcha á hundirse
Entre nubes de topacios.
Fresca y lozana se mece
La verde yerba del prado,
Al soplo de blanda brisa
Que cruza el tendido llano:
Cual si del sol fatigada,
Viera venir con encanto,
La frescura y ricos tintes
Del crepúsculo cercano.
Lijeramente impelido
Bate sus hojas el álamo,
Y su régia vestidura
El ombú sacude ufano;
Y de ambos entre las ramas
Trinan alegres los pájaros,
Con los murmurios del aire
Sus suaves notas mezclando.
En el límite confuso
Del horizonte lejano,
Nada encuentra la mirada
Sino en un árbol ó un pájaro:
Que en esta vasta campiña
Capricho de lo creado,
Falta la curva graciosa,
Todo es recto, todo es plano.
Seguido de los pastores,
Al redil marcha el rebaño,
Y el perro sigue á la oveja,
Y á la madrina el caballo;
En tanto que lentamente,
Mueve su paso el ganado,
Buscando abrigado sitio
Para el nocturno descanso.
A la puerta de su choza
Sus cantos entona el gaucho,
Al son de dulce guitarra
Que brota acordes variados:
Y los suyos le rodean
Alegre grupo formando,
Que es fuerza tenga una tregua
La dura ley del trabajo.

Y es este cuadro risueño
Del maestro de los maestros,
Tan poético y sencillo,
De colores tan galanos:
El que mis versos inspira,
El que dá vida á mi canto,
Aceptélo V. señora,
Pobre ó rico, bueno ó malo.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad «La Marina.»

Se cita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar hoy Domingo 5 de 1 á 2 de la tarde.

El Secretario.

Colegios Nacionales—Todos los Profesores y empleados de los Colegios Nacionales de las Provincias dependen, de cierto modo, demasiado de los caprichos de los respectivos Rectores, quienes arbitrariamente y muchas veces bajo pretestos sumamente frívolos, los suspenden en sus funciones, sostituyéndolos por otros; siendo muchas veces, divergencias en sus opiniones políticas, el real y verdadero móvil de tales actos.

Ahora es nuestra opinion, que la educacion de la juventud argentina por si misma, nada tiene que ver con la política; y principalmente nada con esta *política provincial*, que denominamos así, sin merecerlo, porque en general no se trata, ni de los intereces colectivos de la Nacion Argentina, ni de los de la provincia en particular, sino de intereses mezquinos y pueriles entre ciertas familias privilegiadas que han monopolizado, ó que desean monopolizar por sí el baston del mando.

Pero, aunque á veces la política toca el primer violin en esas suspensiones, sucede tambien que muchas de ellas tienen por motivo, los caprichos de los Rectores.

La circunstancia de que varios reclamos muy justos, hechos por empleados de los colegios nacionales, de esta naturaleza, que han llegado á nuestro conocimiento, no han sido atendidos conforme á la justicia, por el Ministerio de Instruccion Pública, aprobando siempre las disposiciones de los Rectotes, nos inducen hoy a preguntar:

¿Cuál es la autoridad competente, á la cual un empleado de un Colegio Nacional debe dirigirse, viéndose ultrajado por su Rector, que por motivos nulos le suspende en el empleo, que el *Gobierno Nacional* le ha otorgado?

Preguntamos luego: ¿por qué no puede el representante de la Nacion en las provincias, el Juez Federal, intervenir en tales casos; puesto que este se halla en la misma localidad del suceso, puede fácilmente cerciorarse de los detalles y debia ser autorizado á recibir la protesta del perjudicado y dar parte de lo ocurrido al Gobierno Central.

Proponemos por fin, que en vista de las sin duda múltiples atenciones, que tiene el Ministerio de Instruccion Pública, se nombre en esa y en cada punto donde hay un Colegio Nacional una comision y comisiones, presididas en las provincias, por los jueces federales, que deben entender en tales cuestiones, y que estas comisiones sean compuestas de argentinos y estranjeros.

Un amigo de la justicia.

Sr. Redactor de la Nacion:

Ruego á vd. tenga la vondad de insertar en las columnas de su ilustrado diario, las siguientes líneas en favor de los habitantes de Entre-Rios.

UN RECUERDO Á LOS ENTRE RIANOS

Con gran placer quedo enterado por algunos diarios de esta capital, q' concluye la desastrosa guerra de la Provincia de Entre-Rios, ocasionada por el nefando crimen perpetrado en San José, en la persona del ilustre General D. Justo José de Urquiza, Gobernador legal de esta Provincia Argentina. Dicha guerra si no está terminada ya del todo, lo estará dentro de muy pocos dias.

En este estado, como ciudadano y verdadero argentino de corazon, voy á manifestar ante la Nacion Argentina y en particular ante el pueblo Entre-Riano y sus sensatos habitantes, en cuya Provincia he vivido diez años, sometiendo gustoso mi pobre opinion como ciudadano libre é independiente ante el Exmo. Gobierno de la Nacion, y ante todo argentino honrado que quiera el bien general del pais.

No me guia ningun interés particular, sino un sentimiento de patriotismo honrado y leal ante las áras de mi ambicion en favor de los habitantes de Entre-Rios, ante quienes voy á esponer con el carácter mas franco que me anima gustoso en estos momentos de la terminacion completa de la guerra: Dos personas para candidatos de Gobernador de Entre Rios, considerando que cualquiera de estos dos hombres que gane la votacion hará el bien de su Provincia coadyuvando de este modo al bien general de la gran Nacion Argentina. Estos dos importantes ciudadanos son los doctores en leyes, D. Ramon Febre y D. Leonidas Echague.

En mi pobre opinion en cualquiera de estos dos sujetos debe fijarse todo buen entreriano para dar su voto.

Conozco pues muy de cerca á estos dos ciudadanos con cuya relacion me he honrado siempre. Conozco tambien los rasgos distintivos de su carácter honrado, recto, patriota y desinteresado, que adorna á estos dos hombres, y creo firmemente en mi conciencia que cualquiera de ellos que salga de gobernador propietario de Entre-Rios, hará la felicidad de su provincia natal correspondiendo á la honra de su puesto, pues son hombres ilustrados, de inteligencia, patriotismo, honradez y energía, que son los dotes que deben adornar al primer mandatario de Entre-Rios hoy en esta nueva era de prosperidad futura en que vá á entrar despues de un bárbaro sacudimiento por que ha pasado esta provincia.

Estos señores son entre-rianos los dos y son hombres que siempre respetarán las leyes generales del pais y las de su provincia, tratando al mismo tiempo de llevar á cabo la union de los espíritus como medio moral, para que la provincia que ha estado en guerra entre hermanos, marche tranquila á la sombra de la paz y de las instituciones, que harán convalecer á los pueblos de los estragos de la guerra, y vendrá la justa retribucion de su engrandecimiento, y prosperidad futura.

Intimamente adherido, por el bien de todos los habitantes de esta importante provincia, como de toda la República, me anticipo á dar mi pobre opinion, presentando estos dos beneméritos ciudadanos para Gobernador de Entre-Rios, y para que juiciosamente todos los hombres sensatos, puedan formar con tiempo su juicio y resolucion imparcial, en tan delicado asunto.

Salud al pueblo entre-riano, en su nueva era de prosperidad y engrandecimiento.

José Manuel Diez Gomez

Salida de vapores.

—Para el Rosario el magnífico vapor americano "Eduard Everett." A pedido de la mayor parte de los pasajeros este vapor suspende la salida para dicho destino hasta el miércoles 8 del corriente.

Los que quieran aprovechar esta oportunidad pueden pasar á inscribir sus nombres en la Agencia de Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Para Montevideo mañana á las 5 1/2 de la tarde el vapor Rio de la Plata. Los pasajeros harán la cuarentena en la isla de Flores.

Agentes: Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 y 1/2.

—Mañana para Concordia, Concepcion del Uruguay y Villa Colon, á las 10 de la mañana del puerto, el lijero vapor «Iris.»

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Agente P. Risso Reconquista 99.

—Para Asuncion vapor nacional Venezia, sale el miércoles 8 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros tambien al Paraná.

Para la Victoria vapor Rio Gualeguay, saldrá el mártes 7 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros.

Para Gualeguay vapor General Garibaldi, saldrá el miércoles 8 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros solamente.

Nota. Los pasajeros en caso que el vapor sea obligado á hacer cuarentena, pagarán un peso fuerte por dia á bordo.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Vapor Taraguy—Posterga su salida para el juéves nueve del corriente. Admite pasajeros y carga para Asuncion y puertos de escala ocurran á la

Agencia, Cuyo 24.

—Hoy para Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Juéves para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay, con carga y pasajeros.

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Mañana 6 del corriente para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Marzo 4 de 1871.

Siguen poco importantes y animadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 28,000 ps. plt. á precios mas ó menos, como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 2,000 al 66 3/8 p%.
Id id 1,000 id id 1/2 id.
Para el 31, 5,000 id 67 id.
Id id id id 20,000 id id 1/4 id.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

650 @ mezcla regular Norte 48.
800 id id buena id 49.
900 id meztiza id id.
780 id id regular id 50.
1,600 id id id 51.
1,200 id ie Sud 58 á 60.
3,000 id id buena id 52 á 54.
1,900 mezcla id id 48 y 49.
1,000 id id regular id 45 á 47.

CUEROS VACUNOS SECOS.

160 matadero Norte 142.
150 id id 140.
340 id Sud 142 á 144.

CUEROS LANARES.

160 docenas matadero, Norte 140.
160 id pelados id 42.
200 id id Sud 40
300 id matadero id 130.
120 id al barrer id 10.

CERDA.

30 @ del Norte 155.
28 id id 158.
79 id id Sud 172 á 78.

CUEROS DE POTROS.

180 de cuenta Norte 45.
120 á recibir Sud 42.

GRANOS.

140 fanegas trigo Norte 170.
120 id id maiz id 180.
60 id cebada Oeste 115.
40 id id Sud 110.

IMPORTACION.

Hoy ha tenido mucha paralizacion nuestro mercado de importacion.

La única venta digna de mencion es la de un cargamento de carbon de Cardiff á 9 ps. frt. tonelada abordo.

En pino blanco del Este se coloco tambien un cargamento á 33 ps frt. el millar de pies abordo.

De los depósitos se colocó una partida de veamuth italiano cinzano á ps. 158 despachado.

De varios buques.

80 cajones aceite de Niza á ps 11 despachado.
100 cajones sardinas en aceite á ps 11 id.
130 id hoja lata á 1/2 ps plt id.
30,000 tejas de Marsella á 58 ps plt el miller abordo.
300 cajones de uva de malaga á ps 51 despachado.
80 formas queso parmesano á ps 17 libra id.

En carbon de Glasgon se hizo una venta de 100 toneladas á 3 1/2 ps fts. tonelada abordo.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Marzo 4 3pm.

Por «Alice Franklin» de Pensacola, pino de tea á 42 cambio, 51 7/8 á 51 3/4.

300 cacos café labado, á 14 1/2 1. 2. á 12 bace á 3/4 despachado.

Ventas de lanas animadas.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Valparaiso «Warrior dadiz oneida.

El Esther y Rio de la Plata salen hoy—Papel 13 7/8 deuda interna, á 35 libra 5/8 de premio.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Ochoa hermanos 80 cjs aceite en latas.
Rigal R. 30 bolsas almendras mollar.
Hechea hermanos 14 bultos té.
Revotta 5 cjs quesos.
Rocha hermanos 5 id id.
Serna B. 509 id azúcar blanca.
Andreis 400 cj aceite.
Olas y Ca. 18 cj cigarros alemanes.
J. Hill 18 id estatuas de tressa.
Ochoa hermanos 278 cascos vino tinto.
Arning H. 50 cjs cervesa alemana.
Bianchi 50 pipas vino tinto.
Gaggiero 8 cjs papel florete.
Escornia 60 bulto vino tinto, 224 cjs vermouth

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 5 bultos ferreteria, 1 máquina de agua pata lugar 101 cj coñac fino, 100 id tinta de escribir.
Hoenig C, 1d casimires lana, 1 id id negro, 1 id id de color.
Bohlsted 1 id pañuelos reboso lana.
Vedehind 4 id paños castor.
F. Seyflens 8 id cotin de hilo.
Darte G. 1 id fulares 1 cjn terciopelo, 2 ic género sedar 6 id varios artículos.
Main C. 5 id genero mezcla.
Lezica 2 id ful de seda.
Mallmam 4 id genero de seda, 2 id casimires.
Parlane G. 19 id bramante, 7 id pañuelos, 9 fdos lienzos 2 cjs zarazas.
Delpech 2 cj tombreros surtidos, 12 jergas para caballos.
R. Hopman 1 cjn sacos mezcla casimir.
Carlisle 3 id camisas de algodon.
F. Tuerri 31 bocois porcelana blanca, 10 cjs lavaterios.
Mallmam 2 id papel de oficio.
Conlon fuertes 4 id paines 1 id flores artificiales.
Mushall 19 fardos papel de Imprenta.
Ebbinghaus 7 cjn gorritas para niños, 1 id corsees de señora, 1 id paraguas de seda 1 id redecillas de algodon, 1 id cintas de liston. 4 id id bocadd ponchos.
Hompson 3 id hilo de coser.
H. Varela 31 fdos pepel de Imprenta.
Luders 10 cjs mercería surtida.
Rocha hermanos 10 id fosforos de cera.
Martundale 14 bultos madera de caoba.
Garbela 27650 tejas.
C. Shaw 1 cj palmatorias bonce.
Shan hermanos 1 id tornillos.
Semple 5 bcas picos 1 id orquillas.
S. B, Hale 20 cuñetes clavos, 2 cjs chairas 3 coscos ollas, 2 id camillas de bronce.
Gaggione 22 bultos.
Nelsch 102 tons piedra cal.
Bstokes 1 cascos cencenos.
Stomi 53 bultos ferreteria surtida.
Mantels 30 cjs puntas de paris, 20 bcas.
Degiovani 80 tons carbon.
Martindale 12 bultos madera.
Parisch 226 rieles acero.
Muzzio hermanos 4 cjs perchas y tocadores.
B. Stokes 136 camas marquezas fierro.

MARITIMA

Ultramardia 4

Genova el 14 de Enero, Barcelona el 22, Gibraltar el 28, Montevideo el 4 del corriente vapor italiano «Aguila» 512 tons cap V. Ballero á S. Lavarello con 240 pasageros, y 58 cjs fideos 50 cjs aceite á Damarhire é hijos, á R. Carboje 24 cjs calzado, 9 bultos vino 9 cjs 4 barriles mercancias a E. amaretti 11 cjs castañas, 10 cjs aceite, 1 cjs higos á Regis 13 cajas de fierro, 1 cjs vino á F. Pietranera 325 cjs fideos, á Bembe g y Ca. 3 bultos mercancias á G. Fontana 3 bultos maquinas á Fason hermanos 1 cjn mercancias 257 cjs fideos, á Leadeno y Ca. 200 cjs fideos 12 cjs almendras 19 cjs conservas, tomate 5 id hongos, 50 sacos judias á C. Lorenzo 7 cjs fideos. 2 cjs licores, 1 cj camas 2 cjs salame, á R. Montes de Oca 10 bultos muebles 7 cjs id, 19 mercaderias.

Entradas dia 4.

S. Maris y Montezideo bertin aleman «Geyser» á gimmerman y Ca.

1d id id bgtin gta inglés «Daisy» á Mantelo y Ca.

Salidas dia 4.

Ambleres y Lóndres vapor inglés «Lacydon»
Uruguay vapor oriental «Rio Uruguay»

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose los del dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta á tambien pagaré sobre comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en mjo y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
" depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al ventimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.............6 p% al año
Con 7 dias de aviso...............6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos..............7 p% al año
Saldos á nuestro favor.........12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de intéres desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

£155,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuesva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustinde Castro.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista ...... 5 p§
á plazo fijo de 30 dias ...... 5 1|2
" " " 60 " 6
" " " 90 " 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p§
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los [sab]ados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado expedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Teatros

COLON

COMPAÑIA DRAMÁTICA

de la eminente actriz española

DOÑA FERNANDA LLANOS DE BREMON

CONDESA DE VALENTINI

Que empezará á funcionar en este teatro desde los primeros dias del mes de Marzo, con el escojido cuadro de aplaudidos artistas cuyos nombres y categorias son las siguientes:

Primer actor y director, D. Francisco Torres.
Primera actriz, Da. Carolina Verdinois.
Otro primer actor, D. Vicente Candel.
Primer actor cómico y director en sus funciones, D. Pio Hermosa.
Otra primera actriz, Da. Dolores Quesada.
Dama jóven y graciosa, Da. Enriqueta Quintana.
Primera característica, Da. Encarnacion Coya.
Segunda dama jóven, Da Maria J. Andrade.
Segunda graciosa, Da Cristina Montaño.
Otro primer actor y segundo galan, D. Atilano Solaro.
Primer galan jóven, D. Genaro Felices.
Primer barba, D. Vicente Mendoza.
Otro barba, José Maria Chezo.
Segundo galan jóven, D. Toribio Ródenas.
Actores, D. Leopoldo Miguel y D. Fernando Mendoza.
Primer apuntador, D. Mariano Navarro.
Segundos apuntadores, D. Lucio Latour y D. J. Mendoza.
Representante de la Empresa, D. José Gonzalez Motta.

Además del repertorio escojido de la señora Llanos de Bremon, que se compone de las obras mas notables del teatro español, francés é italiano, la Empresa cuenta con el numeroso é interesante repertorio de la Compañia, cuyo reputado director el señor Torres reune á su reconocido talento dramático, los eminentes dotes que le han conquistado en todos los teatros de América, la justa fama de ser el primero de los escenógrafos.

Formando tambien parte de la Compañia algunos primeros artistas del género lírico muy aplaudidos por el público bonaerense, la Empresa alternará sus espectáculos dramáticos con las zarzuelas mas notables del repertorio varias de las cuales no son aun conocidas en esta Capital.

Por último, se halla en ajuste un lucido cuerpo de baile compuesto de una primera pareja y ocho bailarinas, cuyos nombres se anunciarán oportunamente, y los cuales tomarán parte en todas las representaciones dramáticas y líricas, adornando además los grandes espectáculos que se pondrán en escena.

A este efecto se halla ya contratada la célebre primera bailarina española Da. Rosa Espert.

NOTA—No se abre abono hasta despues de terminadas las representaciones extraordinarias de Cuaresma. Los señores abonados habituales de este Teatro, tendrán sin embargo reservadas sus localidades hasta la víspera de cada una de estas, antes de las doce del dia.

PRIMERA FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el domingo 5 de Marzo de 1871.

Respondiendo á los deseos manifestados en la prensa por el público de esta capital y no hallándose aún terminados los trabajos para la representacion del anunciado drama bíblico de grande espectáculo El hijo pródigo, se pondrá en escena en dicho dia el notable drama en tres actos original del Sr. Pelou y Oll, titulado—

La Campana de la Almudaina.

En el cual la Sra. Bremon alcanzó tan brillante exito en su primera representacion.

Esta obra será dirigida por el Sr. Torres, tomando ademas parte en su desempeño la Sta Quintana y los Sres. Atilano (que para el mejor desempeño de la obra y por ser la primera vez del papel de Beltran Roig) Felices, Mendoza, Chezo, Ródenas, Miguel y Mendoza (D. J.)

A continuacion se pondrá en escena la popular zarzuela en un acto, letra de D Carlos Frontaura, música del maestro Gaztambide titulada—

En las astas del toro.

En la que tomará parte el primer cómico de la compañía D. Pio Hermosa, siendo desempeñada ademas por las señoras Quesada y Gelices y los Sres. Atilano, Felices y coro de hombres

La funcion empezará á las 8 y 1|2 en punto.

ESPECTACULOS DE CUARESMA

La empresa de esta notable compañía, participa al culto público bonaerense que apesar de haberse fijado para la inauguracion de sus trabajos el próximo mes de Abril, anticipará estos á los primeros dias de Marzo con el objeto de poner en escena durante la presente cuaresma en el teatro de Colon, el drama bíblico en cinco cuadros de grande espectáculo escrito por D. Leopoldo Bremon y titulado—

El Hijo Pródigo.

El cual será ensayado y puesto en escena, con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere, por el reputado primer actor y Director de la compañía D. Francisco Torres, estrenándose varias magníficas decoraciones y lujosos trajes y siendo además exhornado con coros, bailes y doscientas comparsas.

El protagonista de esta obra será desempeñado por la eminente actriz señora Llanos de Bremon.

A la cual acompañará toda la compañía, segun se anunciará oportunamente en el reparto.

Personajes que intervienen en la accion del drama:

Azael, hijo de Suben—Rebeca, jóven israelita prometida del primero—Nefté, aventurera ejipcia—Lia, Almea—Raquel, judia—Berenice, ejipcia—El Angel de la Guarda—Ruben, gefe de una tribu de Israel—Amenophts, viajero ejipcio—Bocoris, gran sacerdote del templo de Isis—Sethon, Canope, Manethon, sacerdotes de Osiris, Asis y Apis, Nemrod, conductor de caravana—Taegar, esclavo—Jeroboan, criado de Ruben—Esclavos 1° y 2°.

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Divertida funcion para el Domingo 5 de Marzo de 1871.

Se pondrá en escena el viaje cómico-lírico-dramático en 4 actos, titulado—

Por seguir á una mujer.

Dirijido por el señor Cubas y le acompañan las señoras Vigones, Elisa B. de Candel, Gonzalez, Martinez y los señores Fernandez, Lloveras, Canmona, Bonaplata, Carbajo, Fanedo, Dalmain y cuerpo de coros.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

1°—En la puerta del Sol de Madrid.
2°—Ed el parador de la Marina en Málaga
3°—En el estrecho de Gibraltar.
4°—..................

A las 8 1|2.

NOTA—Está en ensayo el gran drama **Los Prusianos en la Lorena.**

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 22, 23 y 24 del corriente Marzo, de una chacra perteneciente á D. José Maria Gomez, situada en el Partido de San José de Flores, compuesta de 229 varas de frente al Norte por camino real, 293 al frente Sud, 449 varas al Este y 493 al Oeste, que hacen cinco cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,996 pesos 4 reales m|c. Los que se interesen por su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina del infrascripto que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Marzo 2 de 1871.
m5 p17 Nemesio Zanoletty.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por tercera y última vez, á todos los acreedores de D. Julio Pioh, á una reunion general que tendrá lugar el dia 10 del presente mes, á la una de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace—bajo apercibimiento de que si no comparece, el Juzgado nombrará Síndico de oficio—debiendo tener lugar la reunion en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.
m5 p5 José C. Campos.

Isabel II Se desea comprar un retrato—Ocurrir á esta imprenta.

Cocinero ó cocinera y mucama—Se precisan en la calle Rivadavia núm. 199, que conozcan su oficio y ofrezcan recomendaciones; se les pagará un buen sueldo. m5 p3

Al comercio Habiendo sido asociados con fecha 5 de Febrero último, los señores Gabriel Perez Viniegra, D. José Sardá y D. Joaquin Comas á nuestra casa de comercio de esta plaza, jirará en lo sucesivo bajo la razon social de Coll, Sardá y Ca.—Concordia, Febrero 27 de 1871.
m5 p8 Coll y Sardá.

Empleo Se necesita un portero para la Sala de Residentes Estranjeros que posea además del español, el inglés ó el francés.
Es escusado que se presente persona alguna que no venga munida de buenas recomendaciones escritas—Calle San Martin 36.
m5 p1.

Atencion que interesa
Se vende una hermosa chacra-quinta de gran comodidad y lucro, en uno de los pueblos inmediatos á la capital que toca el ferro-carril del Oeste, solo dista 10 ó 12 cuadras de una de las estaciones de este—Los que se interesen, ocurran al escritorio de Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. m p?—t. p.

Se alquila Una ó dos lindas piezas en una casa de familia y muy central—Florida 26. m5 p3

Libros Se compra, vende y cambia—Tacuari 67. m5 p3

Andrés Bavastro Pide á todas las personas que tienen cuentas pendientes con él, se reunan el mártes próximo 7 de Marzo, á la 1 de la tarde, en el escritorio calle Piedad 215, para comunicarles asuntos de interés. m5 p2

Lecciones parcutilares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética, el aritmético argentino de Garcia, en seis lecciones—Tacuarí 191. m5 p3

Baratillo Porteño Piedad 91
Trajes completos casimir francés forro de seda, lo mas fino para hombre 450 ps., pantalones negros casimir castor 130, id de color 100, id brin rico puro hilo 70, franela blanca 8, sombreros de seda, de paja y de castor finos á 70. m4 p5

Lecciones de piano, canto, guitarra, flauta y violin en casa ó á domicilio por un acreditado profesor. Se enseña muy bien la guitarra en 4 meses. Calle Montevideo núm. 183, altos, ó calle Buen Orden núm. 74, fotografía artística, altos. m5 p1.

Pobres y ricos El Domingo 5 de Marzo sale del Parque un tren de omnibus á vapor á las 11 menos 10 minutos de la mañana y otro del ferro-carril á las 11. Llegando á Flores, estacion Floresta, se procederá á vender á lo que dén, varias manzanas al lado de la estacion—Con muy poco dinero se hacen propietarios de terrenos donde nunca llegan ni fiebre amarilla ni cólera—Tren gratis, omnibus gratis, lunch gratis. m4 p2.

Un jóven apto para el trabajo desea hallar colocacion en alguna oficina, ó cualquier otra clase de trabajo, ya sea en el comercio, ya en otro ramo cualquiera—Podrán dar aviso en esta imprenta m4 p3

Al público Participamos á nuestros amigos que hemos comprado la caballeriza Independencia, cita en la plaza Concepcion, corriendo por nuestra cuenta desde el 1.° de Marzo, por lo que solo seremos responsables desde dicha fecha.
m4 p3 Tamini y Villanueva.

Nogal Fresno, guindo, roble, pino de todas dimensiones, baldozas, fierro en barras y chapas, alambre para cerco, listones de corral, en lo sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m4 p3

Se alquila Una hermosa casa con 12 cómodas piezas y demás oficinas necesarias en la orilla de la ciudad y con vistas al rio—Para tratar San José 67, despues de las cuatro de la tarde. m4 p3.

Se vende La casa cita calle de Corrientes núm. 424—Para tratar Santa-Fé 110. m4 p2

Interesante Se vende un porton de madera completo de herraje y buen estado, de 3 1|2 varas de alto por 3 de ancho y un par de ventanas completas con persianas, 11 cuartas de alto por 5 1|2 de ancho y una puerta de calle de cedro, 11 cuartas de alto por 5 1|2 de ancho—Para tratar calle de Junin, entre Corrientes y Parque, al lado de la esquina recien rebocada. m4 p3

Murió Lopez Jordan
Contra la fiebre amarilla—Se alquilan unas habitaciones ó el todo de la casa calle Junin, entre Charcas y Santa-Fé, con porton de fierro grande—Adentro darán razon á toda hora del dia. m3 p3

Se necesita en la calle de Suipacha 141 una señora, persona formal y decente, para el cuidado de una casa y de un hombre solo—Será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta y no sepa su obligacion. m3 p3

Tilbury barato de los de nuevo sistema y en muy buen estado, con guarniciones y si se quiere con un caballo manso y sano, se vende por no necesitarlo su dueño—Para verlo y tratar, cochería San Martin, frente á la Bolsa del señor Cabral. m3 p3

500 $ dé gratificacion
Se dará á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo overo negro muy gordo, crinudo, ensillado con silla y freno, que se perdió en la noche del 17 de Febrero por la calle de la Piedad—El que lo entregue en la caballeriza de Herrero, en la misma calle núm. 310, recibirá la espresada gratificacion. m3 p3.

Se alquila La casa calle San José núm. 108, en la tienda de la esquina están las llaves—Para tratar, ocurran calle Rivadavia 262. m3 p3

Cocinera Se necesita una para el servicio de una corta familia—Ocurra calle Talcahuano núm. 150. m3 p3.

Al comercio Participo que no reconoceré mas cuentas que las que yo personalmente contraiga—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1871.
m3 p3 Enrique Deagustini.

Aux amateurs Se vende un magnífico caballo oscuro, con un tilbury. El caballo es de los mas trotadores. El tilbury tiene dos guarniciones, unas nuevas y otras en muy buen estado. El dueño lo vende por ausentarse del pais, de lo contrario no lo venderia por ningun precio. En la casa Venezuela núm. 255, se pueden ver. m3 p3

Al comercio La sociedad que jiraba en el pueblo del Salto bajo el nombre de Miguel Gonzalez, jirará en adelante bajo el nombre de Ramon Miguel y Ca. siendo socio comanditario D. Antonio Gonzalez, y quedando á cargo de este el pasivo de la antigua sociedad—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
Ramon Miguel—Antonio Gonzalez.
m4 p3.

Se alquila un corralon con seis piezas viejas, en la calle Rivadavia núm. 789 á 81, frente á las casas de Llavallol—Para tratar calle Piedad núm. 790 f23 p15—t. p.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate en la calle Victoria 71, que jirará bajo la razon social de Ximenez Hnos.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.
Juan Ramon Ximenez—Manuel Ximenez.
f24 p10.

Hotel Se vende ó se admite un socio: el negocio es productivo—Por mas informes, calle Bolivar núm. 63, de 12 á 4 de la tarde. m3 p3

Juegos de comedor De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5,000 calidad garantida—Tambien una infinidad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. f28 p6—t. p.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. f28 p6—t. p.

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he asociado á mis hijos Tomás, Joaquin y Vicente Chas, en mi casa de comercio y establecimientos de campo, habiendo celebrado al efecto, una sociedad mercantil que continuará mis negocios y jirará bajo la razon social de Francisco Chas é hijos—Marzo 1.° de 1871.
m1 p5 Francisco Chas.

Se avisa á los carpinteros que en la calle San Martin núm. 290 1|2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores y se darán á precios muy baratos. f26 p15.

La Compañia tramways de la ciudad de Buenos Aires recibe propuestas para el derecho de poner avisos en los coches desocupados de la compañia.
Ocúrrase á la estacion de las Tres Esquinas.
m2 p6 La Administracion.

Maciel Maestro de máquinas—Se le necesita en la calle de San Martin núm 199. m3 p8

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, banderas, maletas, hule de una á seis varas de ancho para piso cosen y arreglan alfombras. m5 p3.

†

Da. María Emelina V. de Cocqueteaux
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Febrero de 1871.

D. Adolfo Cocqueteaux esposo, Da. Ernestina C. Va de Cottin, D. Enrique Cocqueteaux y Sra. D. Gustavo Falcon y Sra., D. Cárlos y D. Armando Cocqueteaux, hijos é hijos politicos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por dicha señora se celebrará el miércoles próximo 8 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes á las 10 1|2 de la mañana; por cuyo favor quedaremos sumamente reconocidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. m4 p3

†

LA SEÑORA
Da. Matilde Lezica de Nogueras
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Marzo de 1871.

Evaristo Nogueras esposo, Petrona Peña madre, Federico H. Dor padre político, Sebastian Lezica hermano y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio, el lúnes 6 del corriente, á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán. Siendo esta la única invitacion. m2 p4

†

D. MANUEL MARQUEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Febrero de 1871.

Los Discretos de la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, han determinado en mérito de los importantes servicios que en 23 años ha prestado dicho finado como Tesorero de la corporacion; hacer saber por este aviso á todas aquellas personas que formen parte en la T. O.; y por lo tanto, suplican se dignen asistir á encomendar al Todo Poderoso, en el funeral que por el eterno descanso de nuestro distinguido hermano se ha de celebrar en la capilla de San Roque, el mártes 7 del corriente, á las 9 1|2 de la mañana. m3 p3

†

D. TADEO ZAMUDIO
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Febrero próximo pasado

Su viuda Da. Juana Zamudio de Zamudio, su hijo mayor D. Pablo Zamudio, su hermano D. Alejo Zamudio, su hermano político D. Manuel Zamudio, sus otros hijos, hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el lúnes 6 del corriente, á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. m3 p3

Se venden tachos, prensas, depósitos de hierro, piletas, bebederos y toda clase de artículos concernientes al ramo—Buen Orden 362. m3 p3

Pino machembrado completamente limpio, tablones de 1 1|2 y 2 pulgadas, piezas de algarrobo desde 12 hasta 22 cuartas, umbrales fierro galvanizado, zinc y tierra romana, encontrarán en el corralon de maderas de maderas de Furst y Miller—Calle de la Victoria, esquina Rincon. m3 p6

Para el campo Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.
Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5 500 juego. La Casa Americana 76 San Martin 76.
f28 p6—t. p.

Lean! Lean! Lean!
¿Cuál es el punto mas sano de los alrededores de Buenos Aires?
¿Cuál es el local de mas fácil transporte?
¿Cuáles son los terrenos de mas porvenir?
¿Cuáles son los baratos?
¿Cuáles son los que se venden á lo que ofrezcan?
Los que vende D. Cárlos Ristorini el Domingo 5 de Marzo en Flores, estacion Floresta—Bueno, barato y fiado—Omnibus gratis, lunch gratis, terrenos casi gratis. m4 p2

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente edicto á los accionistas, acreedores y demás interesados en la sociedad anónima «Molino de Lorea» que por convenio celebrado entre los señores D. Pablo Halbach, D. José Carabasa, D. P. M. Nouguier, D. Jorge Temperlay, D. Enrique N. Hart, D. Federico Elortondo, D. Pedro N. Decoud, D. Alejandro Halbach por sí y en representacion de D. Antonio Gonzalez Moreno y de D. Francisco Halbach, y el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield como apoderado de la señora viuda de Buchenthal, se vá á proceder á la liquidacion de la espresada sociedad declarándose disuelta, debiendo los liquidadores D. Pablo Halbach y D. Eduardo Dale verificarla dentro de cuatro meses; y á los efectos que les convenga se hace saber, pudiendo ocurrir á la oficina del que suscribe por otros pormenores referentes al convenio de disolucion—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.

Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.

Perú 120.

AVISO

El negocio y elaboracion de harina á vapor con la nominacion sociedad «Molino Lorea» que ha terminado desde la fecha 23 de Enero, continuará desde la referida fecha en el mencionado Molino, bajo la firma social de Halbach etc. Compañia. f26 p10—t. p.

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

POR CARLOS RISTORINI

GRAN REMATE DE TERRENOS
EN FLORES (ETACION FLORESTA)
Distantes 25 minutos de la Plaza Victoria.
TERRENOS DE CAMPO Y PUEBLO
Con el Tramway y Omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras.
GRANDES LOTES POR POCO PRECIO
Ningun terreno mas barato
MAGNIFICA SITUACION
Triplicarán de valor en un año
Tren gratis

El Domingo 5 de Marzo á las 11 menos diez minutos saldrá de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.
Un tren de Omnibus á vapor (expreso gratis)
A las 11 saldrá otro tren del Ferro-Carril del Oeste (Gratis)
Los que conducirán mas de mil personas hasta la Estacion de la Floresta.
Los lotes son de 20 varas de frente por 54 de fondo, ó bien 40, 60 80, 100 y 120 de frente por 54 ó 108 de fondo.
Se rematará por manzanas, medias y cuartas.
Podrá comprarse, un gran lote de 20 de frente por 54 de fondo por 6 ú 8 mil pesos, terrenos mejores, mas saludables que los terrenos que se han vendido calle del Callao á poca distancia de la Recoleta á 12 mil pesos la vara ó sean 240 mil pesos cada Lote.
Ocúrrase por boletos de tren ida y vuelta (grátis del Escritorio de *Cárlos Ristorini*.

LIMA NUMERO 56.

ESPLÉNDIDO REMATE

EN SAN JOSE DE FLORES

30 lotes de terrenos parte sobre la via férrea

VENDEREMOS EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE A LAS 11 Y MEDIA EN PUNTO

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

El tren de las 11 del Parque y los anteriores, conducirán gratis los pasajeros para nuestro remate.

NOTA—Los lotes están divididos en fracciones propias para pequeñas casas-quintas, de manera que todas puedan hacerse de un lote. Hoy se puede decir que es casi una necesidad para todo aquel que tenga familia el tener una quinta para respirar libremente el aire puro del campo, pues mientras la metrópoli no se ponga en condiciones hijiénicas, hemos de ser azotados continuamente por las epidemias. Estos terrenos ofrecen la inmensa ventaja de que el ómnibus á vapor pasa frente á ellos, asi que los que edifiquen allí, tendrán el coche á la puerta.

Planos y tarjetas para el tren, calle San Martin 118.

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
Se entiende solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA el tonico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

¡¡HOY!!

A LAS 6 DE LA TARDE

Se venden 2 casitas en la calle del Parque, entre Ombú y Andes.
Se venderán sin faltar—
Hidalgo y Torres.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.
Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.
Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
El Empresario— Lino Sevigne.

El de 65 $ por 55 $
En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216, se ha recibido una partida de gró negro español y se venderá al increible precio de 55 ps.
Id id regular 30 ps
Id id pequines anchos de colores 18 ps.
Alpacas de colores 5 y 7 ps.
Trué de algodon el mas ancho 9 ps.
Bombasi labrado la mejor clase 11 ps.
Alemanesco de puro hilo 10, 12, 18, 28 y 32 pesos.
Servilletas de puro hilo 65 ps. docena.
Pañuelos de bainilla de id id 85.
Irlanda de puro hilo de 12 1|2 yardas, 90 ps.
Tohallas finas 55 ps. docena.
Mantillas legítimas españolas.
PARA HOMBRES.
Camisas de última moda 600 y 700.
Calzoncillos de hilo 350 y 450.
Medias inglesas la mejor clase 110 ps.
Y á mas se sigue vendiendo el gran surtido de sábanas, fundas y pañuelos y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. m4 p3

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Escuela Superior á cargo de la Sociedad de Beneficencia, bajo la direccion de la Sra Da. Emma de Caprile—Esta escuela esta situada en la calle de Cuyo 463; se abrirá al público el dia 7 del actual, recibiéndose las alumnas hasta el dia 31 del mismo, no pudiendo ingresar despues de ese tiempo hasta el mes de Setiembre próximo.
A esta escuela deben concurrir las alumnas que hayan concluido su educacion en las primarias, ó particularmente, y que prévio el exámen de la Sra. Directora, puedan ingresar á dicha escuela para despues pasar á la Normal, con el correspondiente certificado.
Marzo 2 de 1871. m4 p2

A todos interesa Grande, ventajas de los terrenos que vende D. Cárlos Ristorini el Domingo 5, en la Floresta (ver el aviso grande). 1.° hacer un lindo paseo en omnibus á vapor ó ferro-carril. 2.° pasar un hermoso dia de campo al fresco, bajo la gran carpa, con un vaso de cerveza en la mano y un sanguich ó una copa de Champaña. 3.° comprar terrenos por lo que ofrezcan, aunque sea un real la vara, pues hay que vender infaliblemente. 4.° vender los mismos terrenos comprados por diez veces mas pasada la actual crisis.
El omnibus sale á las 11 menos 10 y el tren á las 11—Boletos gratis—Ocurrir por ellos casa del rematador, calle Lima núm. 56. m4 p2

A 3 $ el tranco Obras de A. Dumas, Balzac, Ponson du Terrail, Sué, Girardin, G. Sand, Soulié, P. de Kock, Lamartine y muchos otros—Taceari 67. m3 p3

VINOS DE OPORTO

EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101 1/2

DE

BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra allí, por precios sumamente moderados.

Se vende El negocio de carros de mudanza de la agencia Maypú 118 1|2, con todos los útiles del negocio. m5 p3

Poesias

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohalla de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripas de Bruselas y cortinas bordadas.
m2 p30—t. p.

PAPAS INGLESAS de superior calidad recien desembarcadas, las hay en venta por cualquier cantidad en el Paseo de Julio núms. 54, 55 y 56, esquina de Cuyo. m1° p6—t. p.



POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la
CIUDAD

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que los Administradores de los Cementerios tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos cadáver alguno, sin que se exhiba previamente el boleto de sepultura espedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invocara.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

f23 p15—t. p.

REMATES

Calderon y Sundblad

De terrenos altos á seis cuadras de la estacion San Martin del ferro carril del Oeste.

El domingo 5 de marzo á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado, sin retirar lote, ocho manzanas de terrenos, por manzanas, ó en lotes al gusto de los interesados.

Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas elevados que tiene la línea del Oeste, inmediatas á la Estacion San Martin, y rodeados de magníficas casas quintas; siendo aparentes para construir casas de campo—Quedan á seis cuadras de la estacion sobre el camino real que vá al pueblo de San Justo, y que tiene 40 varas de ancho, frente al edificio de los Padres Jesuitas.

Tren gratis de ida y vuelta para los interesados, que sale del Parque á las 11. Los boletos se entregaran en el Escritorio de los Rematadores Perú 37 el Sábado 4, y en la Estacion media hora antes de salir el tren.

Cárlos Ristorini

GRAN REMATE EN FLORES
(ESTACION FLORESTA)
De 133 lotes de terrenos.
Distantes 25 minutos de la plaza de la Victoria
Terrenos de campo y pueblo.
Con tramway y Omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras.
Grandes lotes por poco dinero.
Ningun terreno mas barato.
Magnífica situacion.
Triplicarán de valor en un año.
Tren gratis.

El domingo 5 de Marzo á las 11 menos 10 saldrá de la estacion del ferro carril del Oeste un tren expreso de Omnibus á vapor gratis.
A las 11 saldrá otro tren del ferro-carril del Oeste gratis—Los que conduciran mas de mil personas hasta la Estacion Floresta.
Los lotes son como sigue:

Manzana A.
4 Esquinas con 25 varas de frente por 54 de fondo.
6 Lotes de 25 — — — 54 —
NOTA—A todos los lotes podra darse 20, 40, 60, 80; 100 y 110 varas de frente por 108 de fondo.

Manzana B.
Igual á la manzana A.

Manzana C.
Un lote con 24 varas de frente por 63 de fondo (Esquina.
Un — — 40 — — — 57 —
Un — — 41 — — — 54 — esq.

Manzana D.
4 Esquinas con 24 varas frente por 55 de fondo.
6 Lotes — 20 — — — 55 —

Manzana E.
Igual á la manzana D.

Manzana F.
2 Lotes con 24 varas de frente por 40 de fondo.
1 — — 25 — — — 58 —
1 — — 25 — — — 28 —
6 — — 20 — — — 20 á 58 —

Manzana G.
4 Lotes esquina con 24 varas de frente por 55 fondo
6 Lotes con 20 varas frente por 55 de fondo.

Manzana H.
Igual á la manzana G.

Manzana I.
2 Lotes esq. con 24 varas frente por 60 de fondo.
1 Esquina con 25 — — — 72 —
1 — — 25 — — — 42 —
6 Lotes — 20 — — — 42 y 72

Manzana J.
4 Esquinas con 25 varas frente por 54 de fondo.
6 Lotes — 20 — — — 54 —

Manzana K.
Igual á la J.

Manzana L.
2 Esquinas de 20 varas de frente por 54 de fondo.
1 — con 56 — — — 47 —
1 — — 28 — — — 57 —
8 Lotes — 20 — — — 51 —
1 Lote — 28 — — — 72 —

NOTA—Podra comprarse una manzana entera, media manzana, un cuarto de manzana: Los que compren triplicarán su dinero en un año.

Atencion—Los boletos para tren gratis se distribuiran en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima 56, hasta el domingo 5 de Marzo hasta las 10 1|2 en punto.

POR EL MISMO

Remate JUDICIAL.

De una casa antigua central de esquina, y de otra chica.

Situadas la primera calle de Méjico nums. 302, 304 y 306 formando esquina á la calle de Salta nums. 180 182, 184 y 186.

La segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188, perteneciente á la testamentería de D. Manuel Platolon y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miercoles 15 de Marzo á las 4 en punto se rematarán estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado prévia aprobacion del Sr. Juez y son como sigue:

La casa esquina Méjico y Salta tiene 17 varas 30 centimos de frente al Norte ó sean 14 metros 98 centimos por 21 vara 95 centimos de fondo y frente al Oeste, ó sean 19 metros 5 centimos tiene muchas piezas antiguas de buenos materiales y está tasada en 482,303 pesos m|c..

La casa calle de Salta núm 188, tiene 12 varas 55 centimos de frente al Oeste, ó sean 10 metros 33 centimos por 17 varas 75 centimos de fondo ó sean 15 metros 37 centimos, tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas, y está tasada en 107 719 pesos m|c, podran rematarse juntas ó separadas.

Para ver los títulos, tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la oficina del Escribano D. Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por otros infomes Lima 56.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa Calle de Victoria No. 154.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:

Bramantes gran variedad de marcas, zarazas, percales, listado y cotin americano, sarga, brillantinas corderoy, pequiu, gró mesulinas, yaconas, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas género para sábanas, zarazas, para vestidos casimires muselina blancas de motita brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantalones pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas fina merino negro, sombreros chanales, cinta para colchon camisas para señora ídem para hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindísimos, portamonedas, las camisetas con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de ceacra, id cortas crudas, coleta negra, paño de ponchio id de colores, casimires, pellones ingleses jergas bolsas de arpillera y otros efectos.

Adolfo Bullrich y Ca

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS
De una preciosa casa nueva.
Calle Junin entre Tucuman y Temple.

El domingo 5 de Marzo á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, recientemente edificada á la moderna compuesta de cinco habitaciones, cuatro de ellas con piso de tablas otra embaldozada, techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas.

El primer patío embaldozado y el segundo enladrillado las habitaciones con sielos-razos, puerta de calle y ventanas á la moderna.

La casa es una monada y lista para poderla habitar; hay quien ofrece por ella 900 ps. de alquiler al mes con fianza.

El barrio es inmejorable y lleno de lindas casas de familia y distante cuadra y media del empedrado.

Recomendamos esta casa á los que quieran emplear bien su dinero, que les ofrece un buen rédito á los que buscan una casa cómoda para habitarla personalmente.

Títulos superiores. Por mas informes escritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
De la espléndida y central finca calle Piedad núm. 31 á 35
Al lado del Banco de Londres.

El viernes 31 de marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentería de Sr D. Juan Manuel Canaveris.

La espaciosa finca arriba indicada, compuesto su terreno de 17 varas 75 centimos de frente al sud por 69 varas de fondo al Norte. El edificio se compone de altos y bajos con un sinnúmero de habitaciones que se alquilan con mucha facilidad, produciendo en el actual estado una magnifica renta.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de dos millones dos cientos cincuenta y siete mil pesos m|c. (2.2,57000) no pudiendo admitirle oferta alguna que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1.504,667

Es fuera de todo cuestion que propiedades como la presente ofrece un inmenso y brillante porvenir á nuestros capitalistas. Situada en el verdadero centro, foco del comercio es incuestionable que dará siempre una magnifica renta, hay ademas que tener presente que el puerto que no hay duda ha de construirse en poco tiempo aumentará el valor de las propiedades ayacentes.

Por imponerse de las tasaciones y títulos á la Escribania de Medina y otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.

El [illegible] de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.
En el delicioso pueblo de Belgrano.
Dos manzanas de terreno
Divididas en 26 lotes.
Continuacion del remate.

El domingo 5 de marzo, á las 2 1|2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por ór[den]...

Remates á la vuelta

terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididas del modo siguiente:

Lote núm.—			
3	—	16	50
4	—	16	50
5	—	16	50
6	—	16	50
7	Esquina	25	25
8	calle Cas'lli—	25	25
9	—	25	25
10	Esquina	25	25
11	calle Tucuman	16	50
12	—	16	50
13	—	16	50
14	—	16	50
15	—	16	50
16	Moreno esquina	25	25
17	—	25	25
18	esquina	25	25

2ª Manzana.

19 al 25, 35 y 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista:

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
40 LOTES DE TERRENOS
PARTE SOBRE LA VIA FÉRREA
LINDANDO CON EL Sr. TERRERO
Espléndidos lotes para quintas.
¡¡¡TREN GRÀTIS!!!

El domingo 5 de marzo á las 11 1[2 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante:

Cuarenta lotes de terrenos situados convenientemente entre el Caballito y Flores, parte sobre la via férrea, lindando con terrenos del Sr. D. Federico Terrero,

Los pormenores y planos los daremos oportunamente.

Todo el mundo comprende ya la importancia que va tomando Flores, tan apropósito por su proximidad á la ciudad para establecer allí una ca casa quinta.

La pronta y fácil comunicacion por medio del tramway y del omnibus á vapor, el cual recorre ya ese trayecto, hacen que los comerciantes den la preferencia para establecerse allí y pasar los calores en dias de verano.

El dia del remate habrá un tren gratis para conducir y traer á los licitadores.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS.
De ricos muebles.
En la casa calle Piedad núm. 252.
Por ausentarse sus dueños del pais

El martes 7 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 sofá y 2 sillones brocatela mordoré 1 mesa caoba y piedra marmol, 1 espejo dorado grande, 2 magníficos grabados marco dorado y negro, 3 galerias caoba, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 mesa costurero y sillas para el mismo, 1 araña 3 luces dorada alfombrado de tripe, y 1 rico piano de vesces inmejorable.

Aposento—1 cama camera caoba sólida, con colhones y corona, 1 lavatorio caoba con sus juegos de agua, 1 esterado, 1 mesa de noche con piedra marmol, ajuego de porcelana, 2 cuadros.

I Cuarto de vestirse—1 rico armario caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 lavatorio id con piedra marmol, 1 cómoda id, 1 brazo porcelana para gas con bomba.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra marmol, 1 araña de gas para dos luces, con bombas, 6 sillas esterilla, 1 juego de porcelana y de cristales para mesa, hule en el piso

Otro cuarto—2 camas de fierro con sus colchones y oronas correspondientes, esterado, sillas y cuadros.

Por el mismo
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE
MORON
25 MANZANAS
Divididas en lotes de 50 ⋈ 50, 50 ⋈ 100, y 100 ⋈ 100.
Distan solamente 6 cuadras de la Iglesia.
TREN GRATIS IDA Y VUELTA.

El domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana ó despues que llegue el tren expreso, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

25 Manzanas de terreno, de los mas altos y mejor situados que hay en Moron, lindando calle por medio con la cabaña hoy propiedad del Sr. D. Santiago Amaral y á 6 cuadras de la Iglesia divididas en fracciones de 50 ⋈ 50, 50 ⋈ 100, y 100 ⋈ 100, dando asi ocasion á los que quieran hacerse de una buena propiedad de campo, ancho marjen para hacer una buena casa quinta, tan necesaria hoy, que anualmente nos visita el cólera; la fiebre amarilla y otras enfermedades, como el pan y el agua.

Los terrenos que ofrecemos, estan al alcance de cualquier familia, pues venderemos por lo que ofrezcan los licitadores, hay órden terminante de los propietarios de vender y fraccionar toda el área que anunciamos.

Planos y Boletos para el tren expreso se repartiran tres dias antes del remate en nuestro escritorio calle San Martin 118.

POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturriós

Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durasnos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

Por los mismos
EN SAN JOSÉ DE FLORES
REMATE ESCEPCIONAL
Por la situacion de los terrenos
Y CONDICIONES DE PAGO
Á PLAZOS, Á PLAZOS, Á PLAZOS
2 MANZANAS DE TERRENOS

El domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones.

La 1[4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.

Dos manzanas de terreno situados en la parte Sud del pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los Omnibus.

Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos Omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion, magnificos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.

La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendran por poco dinero una casa quinta preciosa donde estarán libres de todo contagio de epidemia.

Por mas detalles San Martin 118.

Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle Perú No. 80.
Por cuenta de varios.

El Juéves 6 de Marzo á la hora y plazos de costumbre venderémos un variado surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo detalle en parte es como sigue;

Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clase uso domestico, doble ancho, muselina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id de motitas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapases de punto, pañuelos bordados para manos, gran purtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Alejandro G. Gomez
En el Corralon del Globo, de maderos y fierro—Temple 231—Alerta carpinteros y herreros—Venta forzosa de fierro y pino—Por cuenta de una casa introductora—Fierro en barras y pino.

El miercoles 8 de marzo a las 11 de la mañana venderé á la mas alta postura y dinero de contado en el corralon calle Temple 231 por liquidacion de factura un grande y selecto surtido de fierro de todasd imenciones, como tambien un lindo surtido de pino americano recien desembarcado de 1, 1 1[4, 1 1[2 y 2 pulgadas.

Al mismo tiempo 100,000 pies tirantillos 2⋈3, 3⋈3, 5⋈6, 3⋈4, 4 y 3⋈9, como 200 qq. fierro galvanizado.

A los propietarios y maestros de obras.

20 Ca[illegible] randas y balcones de fierro fundido de un gusto en los dibujos como no han venido hasta ahora al pais.

POR EL MISMO
Venta particular.

[illegible]a casa del Perú que produce pesos 8000 de alquiler, magnífica finca con todas comodidades. Algibe, agias corrientes, gas. etc etc.

Otra calle de Chacabuco produce 5,500 pesos.

Otra calle de Ombú, recien edificada hay oferta de 900 pesos de alquiler.

Terrenos desde 20,000 hasta 200,000—Estas fincas dan el uno de interes.

Mas pormenores, Parque 167.

Mariano Billinghurst
En la casa habitacion del Dr. Finch.
Calle Esmeralda núm. 122.
Por ausentarse del pais.

El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa é igualmente los instrumentos de cirujia.

SALA—1 rico piano Westermayer, 1 juego de muebles de nogal, gravados, adornos, cortinas, 2 sillones, sofaes etc.

ESTUDIO—1 biblioteca de caoba con cantidad de obras impresas sobre medicina y otras ciencias, sofaes, mesas, armarios con instrumentos para la Fa'la, ampuiacion, ojos artificiales, Ecraseur para partos, Especulos, Laungoscopia, máquinas electricas, Oftalmoscopia, aparatos para cloroformo etc.

4 Dormitorios amueblados con decencia y comodidad muebles finos, roperos cómodas, lavatorios, etc.

Comedor—Un juego de muebles de comedor, de nogal sólido, porcelana, cristaleria, vinos, gravados, y demas útiles de ese departamento.

Bateria de cocina y toda clase de enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO
En la casa habitacion calle Florida núm. 261.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa perteneciente á una testamenteria.

SALA—Un juego muebles de jacarandá tallado con forro de damasco de seda, y fundas de hilo, 1 mesa de sala ovalada, alfombrado y demas adornos.

ANTE-SALA—Un escritorio de caoba, 1 sofá id, 6 sillas id, 1 costurero: alfombrado y demas adornos.

DORMITORIO—Una cama de bronce, 1 ropero caoba con sepejo, 1 cómoda id, con tocador, 1 lavatorio con útiles de porcelana, alfombrapo y demas adornos.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de id, 12 sillas id, 1 espejo chimenea, alfombrado, gravados, cristaleria, porcelana, loza y demas enseres de comedor.

3 Cuartos mas amueblados y todos los enseres de una casa de familia que estarán á la vista.

Wehely Gimenez Ca.
En su casa Bolivar 19.

Gran surtido de paños y casimires, surtido notable de algodones, gran surtido de merceria y una partida de relojes de comedor.

El sábado 4 del corriente á la hora de costumbre venderemos un brillante surtido de efectos de merceria, tienda y roperia cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, género de hilo para sábanas, cotiu, grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapajos, corbatas de seda, madapolan, gambroun, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys, sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de Seguros al contado y sin reclamo.

2 cajones pañuelos de hilo, 2 id alemanesco de id, 1 id paño negro.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm. 19.

El lúnes 6 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, arroz de la india, harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba paraguaya, fideos varias clases, cajones y barriles tinta, conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado, vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id bahia, agua de azahas ciruelas en aguardiente, conservas de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.

Liquidacion de las existencias del almacen de comestibles calle del Parque No. 490 esquina Montevideo.

AL CONTADO.—El Miércoles 8 del corriente á las 11 1[2 de la mañana cará principio la venta al contado, y á la mas alta postura de todas las existencias del almacen espresado.

Yerba paraguaya, vino carlon iden frances-vermuth ajenjo, arroz de la India, iden Glace yerba argentina, azucar, coñac, licores, ginebra, cerveza, jamon, quesos ingleses, jabon, orejones, pasas higo, fideos, conservas sardinas, anchovas, nueces vino seco, vino Oporto, Jerez, y frances, vinagre, cigarros hamburgueses, y otras clases, loza, cristales y demas enseres de la casa y otros muchos articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la venta en el acto del remate.

POR EL MISMO

Liquidacion de las existencias del almacen situado en la calle de San Juan N. 120

AL CONTADO.—El Juéves 9 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio la venta al contado y á la mas alta postura, de todas las existencias del referido almacen cuyo pormenor se detallará á continuacion.

Todo el surtido de bebidas, como son coñac de distintas marcas vermuth, ajenjo Bitter, vino oporto id Jerez, vino frances, id, carlon, id seco, arroz, café, tabaco, champagne, Hespiritina, nueces, pimienta pimenton, orejones, dulce membrillo, loza, cristales cigarros, y cigarrillos y todos los enseres del negocio, como otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS
EN CASA DE LOS Sres. MOLINA Hos.
Calle Perú n. 11.
Por liquidacion definitiva del negocio
Articulos de roperia y rejistros
El mártes 7 del corriente.
El miércoles 8 del corriente.
Cantidad de paños ordinarios
Cantidad de paños finos
Cantidad de casimires finos
Cantidad de chaquetones ingleses
Bayeta por bulto 1[2 bultos
Cantidad de ropa hecha
Cantidad de algodones
Ademas un surtido general de articulos.

NOTA—En este remate se liquidará infaliblemente toda la existencia que queda del remate anterior ni venderse.

POR EL MISMO
De las existencias del concurso de Francisco Dufour, Córdoba núm. 247-
Panaderia.

El sábado 11 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso de de Francisco Dufour y Ca por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El pormenor es el siguiente:

Bancos de amasar, máquina de amasar, 1 horno, caallitos de madera, tablas de estender pan, restos de barina id levadura, palas de madera, lienzos, palas de herro, barricas con sal, una balanza americana, leña, fianestos para pan, escobillas y escobas, una bateria de cocina, platos betellas, cacerolas, ollas, estantes y dodos los demas enseres y útiles del negocio de panaderia.

Clavel y Viale.
En la ciudad de Mercedes.

El domingo 5 de Marzo á la 1 del dia venderemos infaliblemente á la mejor postura un terreno compuesto de 23 varas de frente por setenta y tantas de fondo cercado de pared, situado á 6 cuadras de la plaza principal al Oeste, frente á la casa del Sr. D. Felipe Iguera.

POR EL MISMO.
En la ciudad de Mercedes

El domingo 5 de marzo á las 12 del dia venderemos un lindo terreno situado á 3 cuadras de la plaza principal en la calle que va á la estacion; se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, con un edificio viejo y todo cercado de pared y con muchos arboles de mérito.

Este terreno, como el anterior tenemos órden terminante de su dueño para venderlo por lo que ofrezcan.

Lopez y Blanco.
JUDICIAL
Importante.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos

El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente por 60 de fondo.

Advettimos á los interesados que este terreno esta asado en la cantidad de 70,000 pesos m[c y no se admitra oferta menos de su tasacion, bacemos tambien saber á los que se interesen que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados mas arribr á un precio mucho mas alto.

No faltar á la hora que indicamos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
Liquidacion de dos tiendas

El lúnes 6 del corriente á las 12 del dia al contado venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.

Un grande y variado surtido de géneros de vestidos, ricos y de gustos claro como para verano, oscutos, bramantes de lienzos, tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piesas y en cortes luto, muselinas adamascadas, piezas, idem a cuadros finass casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina eqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, pcobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de hilo, tapados para señora varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enaguas, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete tana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Florencio Madero y C.
18 º Remate de carruajes y caballos de tiro.
En nuestra casa Bolivar 14.

Por no haberse podido desembarcar los carruajes se ha transferido este remate para el sábado 25 del corriente.

El jueves 10 de marzo á las 12 en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes varios carruajes sin ningun uso, á saber: Landoes, calesas, Victorias, Doy-Caztes, Brechy, Tilbury á mas caballos de tiros y de paseo.

Al mismo tiempo.
Para talabarteros.

Sillas de montar, riendas, látigos, guarniciones y muchos otros articulos del ramo.

En seguida.

Venderemos en seguida tres carros de tráfico de poco uso con sus arreos correspondientes.

En seguida—Se venderan dos caballos bayos crin negra tiradores, de los mejores, y de muy buena presencia.

POR EL MISMO

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata haý que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1[2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Albajas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

En nuestra casa Bolivar 14.

El martes 7 de marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran centidad de albajas consistiendo en doce docenas collares de coral, un rico surtido de medios aderezos y collares de feligrana, plata dorada, una infinidad de carabanas para señora y niñas como tambien relojes de ora y plata, para bolsillo, á mas un bonito surtido de medios aderezos de mosaico é infinidad de articulos.

POR EL MISMO
Remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 3 de marzo á las 12 en punto del dia venderemas al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un surtido de muebles pertenecientes á fabricantes y á casas particulares

El pormenor se omite por ser muy estenso.

Al mismo tiempo—Se venderá á las condiciones de costumbre una gran partida de cristales recien introducidos al pais.

POR EL MISMO
JUDICIAL!

De 38 lotes de terrenos situados entre las calle Bermejo, Centro América, Larrea y Charcas.

El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes, los 38 lotes de terreno arriba indicados pertenecientes á la testamenteria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez.

Su division es la siguiente.

Calle Nueva entre Centro América y Larrea, con frente al Norte, uno con 16 varas de frente por 32 de fondo y cinco de 10 varas de frente por 44 á 39 de fondo tasados desde 1090 ps. cada vara hasta 1015 ps.

Con frente al Sud, 6 lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo tasados desde 1020 hasta 1129 pesos varas de frente

Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Norte, 6 lotes con 10 varas de frente cada uno por 40 de fondo tasadas en 100 pesos la vara de frente.

Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada, con frente al Oeste, 8 lotes con 10 varas de frente cada uno por 25 á 32 de fondo, tasado en 750 pesos hasta 890 la vara de frente, 1 lote esquina con 14 varas de frente por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12, tasado en 11,900 cada una.

Calle Nueva, entre Centro América y Bermejo con frente al Sud, 5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo tasado en 1100 pesos y hasta 1180 la vara de frente.

Una casa en la calle Nueva entre Centro América y Bermejo con 20 varas de frente al Sud por 40 de fondo con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas, grandes de azotea, 2 piezas de tejas y dos cocinas de teja, todo en perfecto estado, buena malera y cercado de pared, todo en 91,000 ps. mjc.

Por mas pormenores y para ver los titulos en nuestro escritorio Bolivar 14.

Nazar y Pereyra
A plazos.
En su casa calle Perú núm. 83.

El martes 7 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, merinos alejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas as crim a, poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rso setes de seda para guarnicion, medias varias marce crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, generos para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaque, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

En seguida venderemos por cuenta de seguros las siguientes efectos averiados medias para honbre, paño piloto, id, mezcla, zarazas varias marcas lienzo id id.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle Peru núm. 83.

El jueves 9 de marzo á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes, percales gró y pequin muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspa, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda javones un gran surtido, ademas para vestidos pa' peles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñques tontilloe, gorras de olios de todas olases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, eucajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatill s para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana paños negros y de colores de gustos nuevos par, fajas y pantalones, camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de media hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vasoidos heehos para señoras y niñas, trajes de piqué, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el mag nifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla calzoncillos articulos de merceria é infinidad de articulos.

Eduardo Garcia
De un lindisimo terreno de mucho porvenir con quinta.

El domingo 5 de marzo a las 5 de la tarde se rematarán á la mae alta postura y dinero de contado, el terreno espreradr, con 18 varas de frente al Norte por 45 de fonda, escuso darle importancia á este lindisimo terreno por la razon que el público que esista á su venta sabrá valorar la bella posicion. El terreno esta situado en la calle de Belgrano entre las calles de Pichincha y Matheu—Los titulos son inmejorables.

Agustin Ghigliazza
Gran remate de chacras.

El domingo 19 de Marzo á las 8 de la mañana.

En el Partido del "25 de Mayo" campo de Duraňona Hnos. y Ca. donde estará la vandera se han de rematar 40 chacras y 4 lotes de campo para pastoreo: las chacras son de 16 manzanas y los lotes de 170 como se puede ver en los carteles publicados y quedan á una legua del mismo pueblo siendo el terreno inmejorable para sementera reconocidos por todos. Este remate es de mucha importancia por que el pueblo del 25 de Mayo está destinado á ser uno de los mejores de la Provincia por su marcha ganaderia y agricultura como lo prueba el adelanto sorprendente que ha tenido en estos últimos años á mas el 25 de Mayo queda á un dia de la ciudad de Buenos Aires, á 14 leguas de Chivilcoy y á 6 leguas del ferro-carril que debe salir al Bragado. Por mas pormenores ocúrrase en Buenos Aires á Duraňona Hnos. y Ca. Maypú 159 en el 25 de Mayo á casa de los mismos en la plaza y en Chivilcoy á casa del rematador. m3 p17.

Pablo A. Ramella
¡¡Gran Remate!!
¡De un magnifico terreno!

El Domingo 5 de Marzo á las tres en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, el anté-dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

El terreno se compone de 14 1[2 varas de frente por 60 de fondo.

Inmejorable es el local y bastante saludable los aires.

POR EL MISMO
¡De otro estenso terreno!
¡De 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo!

El mismo dia á las cuatro de la tarde, venderemos tambien este magnifico terreno, á la oferta mas alta.

El terreno como lo hemos dicho mas antes, mide 17 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo; está situado en la calle de Venezuela entre alberdi y Saavedra.

Estos locales son los mas á propósito para vivir por la pureza de los aires y los que quieran edificar no deben faltar.

POR EL MISMO
¡De media manzana de frente, por 38 de fondo!!
¡En la calle de Passo entre Corrientes y Parque!!
A las 5 de la tarde los remataremos por lo que den.
¡No falten los de poco dinero!!

Esta media manzana está dividida en magnificos lotes: de 12 por 38 etc.

NOTA:—¡¡Atencion!! ¡¡Atencion!!

Tenemos para vender particularmente un hermosisimo terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo, en el hermoso pueblo de Moron; á cuadra y media de la estacion! ¡Ahora es el momento de comprar este lindo y estenso terreno en pueblo tan pintoresco.

Informes á nuestro escritorio Bolivar 19 y Venezuela 375 (su casa.)

Tomás Gowland é Hj.
De la goleta Golondrina.

Anclada en el Riachuelo frente al corralon de Casares, abordo del mismo buque.

Por órden del Sr. Juez Nacional.

El domiego 12 de Marzo á la una en punto se venderá dicha goleta de órden del S. Juez Nacional, es de porte de 300 arrobas toda en perfecto estado pronta para navegar, no tiene mas que un año de uso.

POR EL MISMO

Importante para los pintores, vidrieros, y ferreteros.

De todas las existencias de almacen de ferreteria ó pintureria de Don José Magri, Defensa núm. 209.

El lúnes, 6 del corriente á las 11 se remataré precisamente á la mejor postura por liquidacion de negocios todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de ferreteria y pintureria y pinceleria ese que no se detallan por ser muy estenso por que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—se previene que el surtido de la pintureria pinceleria está muy completo é intecto.

En seguida—Para los muebleros—Una cantidad de cajones vacios forrados en zinc.

POR EL MISMO

De 380 bolsas cal viva de cordova en su casa Defensa 114.

El lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado.

380 Bolsas cal viva de Córdoba.

POR EL MISMO
De articulos almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 7 de marzo á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 petacas y fardos tabaco tucumano, 50 bolsas 50 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy freses 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kireh, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco ajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales, 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo jparaatar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones abon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca de color, 25 mil cigarros italianos, 50 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate español 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascocerbeza, 20 lataso tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas fosros de palo y cera y muchos otro articulos del ramo.

Al mismo tiempo—50 rollos tabaco negro del Brasil—500 cajones pasas de higos de Nápoles—20 canastos loza surtida—50 cajones sal en tarros de vidrio—50 id encurtidos ingleses—50 id naphta—30 bordalesas vino frances.

En seguida—200 canastos papas estrangeras.

HIDALGO Y TORRES
De dos casitas situadas en la calle del Parque entre Andes y Ombú
¡¡POCO PRECIO!!

El domingo 5 del corriente á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas casitas por liquidacion de una sociedad. Compuesta cada una de tres lindas habitaciones cocina, letrina etc.

Segun órden que tenemos firmada en nuestro poder, estas se venderan de 60,000 pesos arriba, cada una. Procedemos con los interesados de este modo franco.

Remate
POR
Ximenez hermanos
En nuestra casa calle Victoria núm. 71
A 5, 6 y 7 meses de plazo.
Por cuenta de varios.

El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria, y sastreria consistiendo en lo siguiente:

Paños, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses, id ingleses y todas las existencias de una tienda por liquidacion de negocio.

Pascual Costa
¡En San Fernando!
Magnifica propiedad.
A la mejor oferta.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado, del lindísimo terreno edificado y cercado de pared consistiendo en 17 varas de frente por 70 de fondo situado á media cuadra de la plaza en direccion al Canal

Tiene magnificos arboles frutales, parras, higueras, un pozo de balde de rica agua, tres piezas de material.

Las escrituras pueden verse en el escritorio del rematador Piedad 381 de 10 á 2 de la tarde.

POR EL MISMO
En San Fernando.
Dos lindisimos terrenos.

El domingo 12 á las 6 1[2 en el mismo pueblo de San Fernando procederemos á la venta al contado de dos lindisimos terrenos en uno de los parajes mas centrales.

Escusamos prevenir que nos ha servido de norma no aceptar ningun remate que se nos fije el precio, por consiguiente prevenimos que venderemos á la mejor postura y dinero de contado.

San Fernando, hoy el pueblo de moda, y lleno como esta de familia, que huyen de la epidemia es una garantia para los que deseen hacerse de terrenos lindos y baratos, en ese pintoresco pueblo de la costa.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
En Moron.
50 Cuadras de terreno.
Magnificas arboledas.

En brebe publicaremos el dia designado para la venta de estos lindos terrenos pertenecientes á la testamenteria de Lima.

Moron hoy está completamente llena de familias que han emigrado y emigran para ese paraje y hay gran escasez de casas motivos por el cual se pagan alquileres sumamente altos. Es pues una buena oportunidad para hacerse de lindos terrenos y en pocos dias edificar lindas casas de recreo.

Ojo pues y no perder esta linda oportunidad que no se presentan todos los dias.

Las escrituras pueden v[illegible] de D adol o Saldias.

Pedro Romero
¡¡¡¡¡¡ JUDICIAL, JUDICIAL !!!!!!
De cuatro casas al Norte!
Calle de Callao entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 12 de marzo á las 5 en punto de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, cuatro casas buenas contiguas, sitas en la calle Callao entre Charcas y Santa Fé, con frente al Este, las que se designarán por la bandera—Cada casa tiene 8 1[2 varas de fuente por 37 de fondo. Tiene cada casa varias piezas, pozo, pasrales, &. —La venta se hará Ad-Corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra.

Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendran buena renta y los pobres que quieran casa para vivir brillante ocasion en este remate. Nota: Los Autos en el Tribunal de Comercio, Escribano Reynoso.

Martiniano Bonorino
En el almacen de las Flores—Calle Tucuman núm 219 esquina de Artes.

El miercoles 8 del corriente á las 11 se remataran á la mejor postura por redondear el negocio y á dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten en:

Un gran surtido de loza y parcelana fina y ordinaria, cristales de todas clases, surtido de articulos de merceria id id de ferreteria y hojalateria, comestibles en general, bebidas id id, balanzas, pesas, medidas, cascos y cajones vacios, y otra porcion de articulos.

N. B—Si hubiera algun interesado por el todo pueden ocurrir á casa del rematador Defensa 177.

Julian J. Muñiz
JUDICIAM

De la muy surtida libreria, denominada "Sociedad anónima el Comercio" y situada en la calle Victoria núm. 200.

El remate tendrá lugar en los dias 13, 14, 15 y 16 del corriente empezando á las 11 en punto de la mañana, el surtido es general y muy estenso cuyo detalle se dará oportunamente.

Balbin y Plowes
En su casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de Seguros.

El martes 7 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado. Sé rematarán cinco bultos efectos averiados, consistiendo en 3 fardos lienzo y 2 de zarazas.

POR EL MISMO
De 41 lotes de terrenos para quintas.
En el pintoresco pueblo de Belgrano.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde y dinero de contado, se rematarán 41 lotes de terenos de 20 varas de fuente por 150 de fondo, dichos terrenos estan situados en la calle Real, como á 100 varas de la primer manzana del pueblo de Belgrano, viniendo para la ciudad, lindan por su frente calle por meeio con la hermosa chacra de D. Federico Plowes, por el fondo con los preciosos terrenos del Sr. D. Rafael Corvalan y del Sr. Piaggio, por el Sud con la chacra del Sr. Borches, y por el Norte con una de las esquinas conocidas por las Blanqueadas.

Que padre de familia en vista de las terribles epidemias que nos afiijen anualmente desde el año 1867 en el deseo de buscar para si y para sus mas caras afecciones, la tranquilidad que naturalmente falta en momentos tan aflijentes, teniendo presente los precios fabulosos que hoy se pagan de alquiler por casas pequeñas deshaseadas y mal sanas en los pueblos de campaña que circundan la ciudad, no preferirá por poco dinero hacerse de un lote de estos terrenos para construir una linda quinta en el mas lindo y sano pueblo de campo como ha sido demostrado en las varias epidemias que hemos tenido?

Los que persuadidos de las verdades que hemos esa puesto, deseen obtener uno, ó mas lotes de estos terrenos, no falten el dia del remate á la hora indicada.

Parecemos cada lote de estos terrenos cuya posesion será para el comprador á perpetuidad, por menos precio que el que hoy se paga de alquiler por una sola estacion, por una mala casa de campo.

Titulos en perfecto estado, por mas pormenores á los rematadores Perú 19.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Ysla, se hace saber á D. Ramon Loumergne el siguiente decreto recaido en la demanda que contra él ha iniciado el sindico del concurso de Pinto y Ca., por cobro de pesos.—Febrero 28 de 1871—Reponiéndose el sello del diario no adjunto, traslado de la demanda y autos, citándose por edictos al demandado, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldia—Isla.
Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los señores Roldan y Puyg, para que comparescan á la oficina del infrascripto, Perú 139, el dia 9 del entrante, á fin de que practique un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Arriola, para que comparezca á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo á efecto de practicar un reconocimiento, solicitado por el sindico del concurso Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los Sres. Puig Hermanos, para que comparezcan á la oficina del infrascripto, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los Sres. Gonzalez Pinto y César, para que comparezcan á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Lacour, para que comparezca el dia 9 del entrante, á la oficina del infrascripto, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Jaral, para que comparezca á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. N. Pellegrini, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Rafael Curte, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo, á la oficina del infrascripto, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Luis Galeazo, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Luis Clave para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe Perú 139 para practicar un reconocimiento solicitado p^r el sindico de concurso de Pinto y Compañia—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á D. E. Meyer, el signiente decreto recaido en la demanda que contra él sigue el sindico del concurso de Pinto y Compañia —por cobre de pesos. Febrero 28 de 1871.—Reponiéndo los sellos de los diarios adjuntos, traslado de la demanda y autos citándose por edictos al demandado, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia:—ISLA.—
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. N. Villanueva para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe Perú 139 para practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de los señores Pinto y Compañia.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Diez, para que comparesca á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante Marzo á efecto de practicar un reconocimiento solicitado por el Indico del concurso de Pinto y Compañia—Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á Don Cárlos Dumas para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, para practicar un reconocimiento solicitado por el Sindico del concurso de los señores Pinto y Ca.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m 4 p 3 P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á Don Eustaquio Diez, para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo, á la escribania del q' suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento pedido por el sindico del concurso de Pinto y Compañia—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. N. Araujo para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Peru 139, para practicar un reconocimiento, solicitado p^r el sindico del concurso de Pinto y compañia.—Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouretet

Por disposicion del Señor juez de Primera Instancia en lo civil Dor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Luis P. de Campos para que comparezca ante este juzgado y oficina de Don Adolfo Conde docde se halla axcripto el que suscribe, dentro del término de ocho dias á prestar una declaracion en la Testamenteria de Don Euis Vernet.
Buenos Aires Marzo 2 de 1871.
m 4 p 8. Nemecio Zanalett.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los Sres. Je[illegible] y Ca. para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, para practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.—Buenos Ayres, Febrero 28 de 1871.
m 4 p 3. P Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Dr. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á Don N. Garsabal para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, para practicar un reconocimiento solicitado por el Sindico del Concurso de los Señores Pinto y Ca. Buenos Ayres, Febrero 28 de 1871.
m 4 p 3 Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á D. Carlos Olivera el siguiente decreto, recaida en la demanda iniciada contra él p^r el sindico del concurso de Pinto y Ca. por cobro de pesos. Febrero 28 1871—Reponiéndose los sellos de los pediódicos adjuntos, traslado de la demanda y autos, citándose por edictos á D. Carlos Olivera, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en rebeldia—Isla.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de comercio, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á los señores Socas y Fernandez, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de que practiquen un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion de señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Genaro Olivera por el término de seis dias contados desde la fecha para que comparezca al Juzgado de S. S. y eficina del que suscribe á practicar un reconocimiento en la demanda que contra él, ha promovido al sindico del concurso de Pinto y Ca.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.
m4-p3 P. Sicouret.

Juzgado de Paz y Comisaria de Rojas.
Rojas, Febrero 18 de 1871.
Por el presente se convoca á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. Salvador Muriño, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Francisco Roca.
m4 p20 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Juan Waylle, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Eduardo Mis, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de que practique un reconocimiento solicitado por el sindico de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Olivero, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de que practique un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza. á D. J. J. Caldeira, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento pedido por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Venancio Dias, para que comparezca el dia 9 de Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. N. Ladino á efecto de que comparezca el dia 7 del entrante marzo á la oficina del Escribano Sicouret, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento pedido por el sindico del concurso de los Sres. Pinto y Ca.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor. Don Tomas Isla, le cita, llama y emplaza á Don. Manuel F. Fernandez, para que comparesca por la oficina del infrascripto, Perú 139 el dia 9 del entrante Marzo, á efecto de practicar un reconocimiento solicitado por el Lindico del cancurso de Pinto y Ca.—Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
M 4 p 3. P. Scauret

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Roca y Ca. que habiendo vencido el dia 7 del corriente el término dentro del cual debian presentar los acreedores al Sindico D. Javier Arrufó, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, se ha prorogado por 45 dias mas, para que los acreedores ausentes puedan dar cumplimiento á lo mandado—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f11 p45 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.
José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Juzgado de Paz de
Arrecifes, Febrero 7 de 1871.
Por el presente primer edicto, se cita, llama emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.
f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m/c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
Cárlos Raymond.
f18 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Vecino.
D. Dionisio Escudero se presentará en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha, á satisfacer las deudas que tiene contraidas, pues pasado ese término se procederá á vender en remate público lo que le pertenece para satisfacerlas—Febrero 9 de 1871.
Juan Viton.
f18 p15 Juez de Paz

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en los dias 2, 3 y 4 de Marzo del corriente año, de una casa situada en dicho partido de Chivilcoy, perteneciente á la testamentaria de D. José Cloppet, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo; tasada en cuatro sus ramos, en la cantidad de 56,035 ps. 4 rls. m/c; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de su tasacion—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, que se les pondrá de manifiesto la espresada tasacion y demás pormenores—Buenos Aires, Febrero de 1871—122 Victoria 122.
f23 p10 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por medio del presente á D. Guillermo Gath, la providencia que ha recaido en el espediente que contra él sigue Da. Maria Hargreaves sobre restitucion de bienes en un oficio librado por el señor Juez Dr. Barra, para que los ocho mil pesos depositados en el Banco de la Provincia, se pongan á la órden de ese Juzgado y se le entreguen á dicha señora y es la siguiente—Buenos Aires, Enero 27 de 1871—Venga con los autos—Garcia Fernandez.
f26 p8 Federico Urtubey.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
f26 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Pascual Ornasini, presenten en el término de 20 dias al Sindico provisorio del mismo D. Eduardo Amadeo, los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entrega de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiepra—Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.
Angel Julio Blanco.
m2 p7 Perú 120.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Correa de Smith, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina actuaria, calle de la Victoria núm. 62 (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
m2 p15 José G. Campos.

Municipalidad de San José de Flores.
La Municipalidad previene que no se permitirá la entrada de persona alguna atacada de la epidemia reinante, en un radio de 10 cuadras de la plaza principal á todos vientos—San José de Flores, Marzo 1º de 1871.
Julio C. Naon.
m2 p8 Francisco N. Plot, Secretario

Por disposicion del señor don Cárlos Orr Juez Comisario del concurso de don Manuel Lesano, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Sindico definitivo—Buenos Aires, Marzo 1.º de 1871.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 119 1[2. m3 p6

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública hace presente á la poblacion de esta ciudad, la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo, tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno, muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
N. Martinez de Hoz.
f23 p15 B. Llorente, Secretario.

Con motivo de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Otero y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por
A. Demarchi, Hermanos y Ca.
f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Aviso Municipal Por resolucion de la Comision Municipal, queda prohivido desde la fecha el arrojar escombros, tierra ni barrido en ninguna parte de la ribera, tanto al Sud como al Norte.

Los infraptores serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Señálanse los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros y barridos.

Al Sud el paraje conocido por Hueco de los Sauces, esto es el paraje comprendido entre las calles de Cochabamba, Caray, Solis y Pasos, en el Hueco de Cabañas y en la calle de Colon, entre las de Europa y Comercio, al costado del Empedrado y al Norte en la Plaza conocida por Cabecitas
Febrero 21 de 1871.
El Inspector.

Hugo Bunge y Ca.
183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac Francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.
C. Marlino Hnos.

Cimiento Portland
Primera clase fabricado por Demarle y Longuetd y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99½ Reconquista 99½

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, así como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que á voluntad del obrero, los trabajos hechos pueden consolidarlos inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita facilmente enmendar cualquier defecto.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.

Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1[2.
f17 p30.

Aviso Municipal A los aguadores—Habiendo desaparecido las causas que hicieron necesario el permiso concedido á los aguadores para sacar aguas del rio, se les hace saber que desde la publicacion del presente queda sin efecto dicho permiso y que deben como antes tomarla de los surtidores, en la inteligencia que á los infractores de esta disposicion se les aplicará la pena que la misma determina.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
B. Llorente, secretario.

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Por disposicion Superior el viérnes 17 de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la compra de 2,000 (dos mil) morras para tropa, iguales á la muestra de la Comisaria General y que se halla á disposicion de los interesados desde la fecha: las propuestas deben ser firmadas por los fiadores, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

La entrega tendrá lugar veinte dias despues de aprobada la licitacion
M. B. Campos.

Concurso de Cárlos H. Twyford—La Comision encargada de la liquidacion del negocio del señor Twyford, invita á los acreedores para que concurran á recibir el dividendo que les corresponde por dicha liquidacion, que les será pagadero desde mañana Marzo 1.º, en la calle de la Defesa núm, 11—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
J. M. Cárrega. Defensa 79. E. S. Webb. Defensa 11.
m1 p9.

A los mayorales y empresarios de Mensagerias—En la agencia Piedras 38, se encargan del despacho ó administracion para toda la República. m1 p8

Telégrafo Trasandino—Se avisa al público que desde hoy se reciben en la Oficina Telegráfica, Calle de Cangallo núm. 103, despachos telegráficos para la ciudad de Rio Cuarto, todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la tarde. Precio 30 ps. m/c.
El representante de la Compañia,
Andrés F. Lamas.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1871. f26 p8

Para Coruña y Vigo
Saldrá á mediados de Marzo la muy velera barca española «Diego María de Bolivar,» su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, así como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Trelles, Garcia y Ca.
j25 p20 Victoria 85 y 87.

Compañia de Gas Pneumatico con privilegio del Superior Gobierno—Calle de Cangallo de núm. 135—Estando esta compañia en aptitud ya de recibir órdenes por máquinas, artefactos, cañerias, como igualmente el liquido de que se hace el gas etc. Todo aquel que desée hacer su pedido puede ocurrir á la oficina de la compañia para ser anotado y entregársele por turno, segun se vayan recibiendo; allí mismo se darán todos los informes que se deseen

Este gas, que es el gran descubrimiento del ingenio americano, puede ser usado en teatros, cafées, casas de familia y toda clase de establecimientos tanto en la ciudad y campaña como en las Provincias, siendo su luz de gran claridad y costo sumamente barato, libre de toda esplosion ó peligro. Está en exposicion a público, quien puede cerciorarse de su gran utilidad y comodidad.
f24 p10 Juan Dorr, Gerente.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento. economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. 14 p30

METODO PRESERVATIVO Y CURATIVO
DE LA
FIEBRE AMARILLA
Por el sistema homeopático, se vende en la farmacia homeopática especial, calle Florida 140. m3 p15

VAPORES
KATE—JENNY—BABY
Prevenimos al comercio que habiendo comprado dichos vapores, todas las cuentas contra los mismos y hasta el 22 del corriente, son á cargo del Sr. D. Juan Page, y despues de esa fecha en adelante á los que firman—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
A. Matti y Piera.
m2 p5 30 Cangallo 30

EL UNO POR CIENTO
Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.
COHN, ROMERO Y Ca
Calle Suipacha 118. f12—p.

Ferro-carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1870 de diez y seis chelines por cada accion, declarado en Lóndres en Asamblea general el 4 de Noviembre de 1870, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Piedad, Buenos Aires, desde el miércoles 1º de Marzo del presente año.
Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
f28 p15.

A LA MAS ALTA POSTURA
Se rematarán el Domingo 5 á las 11 en la estacion Floresta, lotes de terrenos de 20, 40, 60, 80, 100 y 108 varas de frente por igual fondo; cada lote igual vale en Flores 30, 40 ó 100 pesos y allí, en la Floresta, podrá comprarse cada lote por 6, 9, 12, 20 ó 30 mil pesos. Tren gratis, lunch, se reparten planos y boletos en el escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm. 56. m4 p2

CASAS DE CAMPO
El Domingo 5, á las 11 menos 10 minutos, saldrá de la estacion del Parque un tren de omnibus á vapor, conduciendo de ida y vuelta hasta Flores (estacion Floresta) á los interesados en la compra en remate de las 12 manzanas fraccionadas en grandes lotes: por Cárlos Ristorini.
m4 p2.

TELÉGRAMA
C. Ristorini, remate estacion Floresta, 12 manzanas, grandes lotes, poco dinero, mucho aire, tren del Oeste, á las 11 menos 10 minutos, Domingo 5—Lunch, boletos gratis: buscar Lima 56. m4 p2

A QUIEN INTERESE
Comprar lotes de terrenos para casas de campo situados en la estacion Floresta, fíjense en el remate por Cárlos Ristorini que debe efectuarse el Domingo 5 á las 11; á las 11 menos 10 minutos saldrá de la estacion del Parque un tren de omnibus á vapor y otro á las 11, gratis. Habrá lunch; son 12 manzanas en lotes de una, media ó cuarto de manzana, grandes lotes por muy poco dinero. En un lote de 20 de frente por 54 de fondo, puede edificarse en 10 varas, dejando 5 varas de cada lado, serian casas muy higiénicas—Por boletos y planos, escritorio Lima 56. m4 p2

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION
Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m/c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon, Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuner, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

LEY DE EGIDOS
A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo, á las doce del dia en el local de la agencia general de la compañia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar el corriente año.

Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, pueden hacerse representar por medio de cartas-poderes á accionistas de la misma.

Salto, Febrero 4 de 1871.
f23 p15 El Secretario.

TRADUCCIONES
Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

FOTOGRAFIA
Adolfo Alexander
37—Calle de las Artes—37

En este establecimiento se hacen retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES
Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez*.

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.